



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

TEMA:

Desafío comercial para la estructura económica ecuatoriana postpandemia

AUTORA:

Econ. Angélica Scarleth Briones Morán

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGISTER EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

TUTOR:

Econ. Jack Chávez García, PhD.

GUAYAQUIL, ECUADOR

A los 6 días del mes de mayo del año 2024



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Angélica Scarleth Briones Morán**, como requerimiento para la obtención del título de Magister en Finanzas y Economía Empresarial.

TUTOR:

Econ. Jack Chávez García, PhD.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Econ. María Teresa Alcívar Avilés, PhD.

Guayaquil, a los 6 días del mes de mayo del año 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Angélica Scarleth Briones Morán**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, “**Desafío comercial para la estructura económica ecuatoriana postpandemia**” previo a la obtención del título de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 6 días del mes de mayo del año 2024

LA AUTORA:

Angélica Scarleth Briones Morán



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

AUTORIZACIÓN

Yo, Angélica Scarleth Briones Morán

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, “**Desafío comercial para la estructura económica ecuatoriana postpandemia**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 6 días del mes de mayo del año 2024

LA AUTORA:

Angélica Scarleth Briones Morán

REPORTE DE ANTIPLAGIO



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
register

ANGELICA BRIONES - TRABAJO DE TITULACIÓN

3% Textos sospechosos

3% Similitudes
 < 1% similitudes entre comillas
 < 1% entre las fuentes mencionadas
 < 1% idiomas no reconocidos

Nombre del documento: ANGELICA BRIONES - TRABAJO DE TITULACIÓN.docx
 ID del documento: 48dc91042f8388de20f177c9bb9c954ee8a04126
 Tamaño del documento original: 1,33 MB

Depositante: María Teresa Aichar Avilés
 Fecha de depósito: 1/5/2024
 Tipo de carga: interface
 fecha de fin de análisis: 1/5/2024

Número de palabras: 26.029
 Número de caracteres: 178.329

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

| Nº | Descripciones | Similitudes | Ubicaciones | Datos adicionales |
|----|--|-------------|-------------|---------------------------------------|
| 1 | www.gob.ec https://www.gob.ec/sites/default/files/regulaciones/2020-11/ACTUALIZADO_CODIGO_ORGANICO_DE_... 30 fuentes similares | 1% | | Palabras idénticas: 1% (232 palabras) |
| 2 | www.redalyc.org http://www.redalyc.org/pdf/782/782/18452004.pdf 5 fuentes similares | 1% | | Palabras idénticas: 1% (227 palabras) |
| 3 | static.nuso.org https://static.nuso.org/media/articles/downloads/0612_1.pdf 12 fuentes similares | 1% | | Palabras idénticas: 1% (208 palabras) |
| 4 | files.pucp.edu.pe http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/MS04.pdf 1 fuente similar | 1% | | Palabras idénticas: 1% (215 palabras) |
| 5 | www.gob.ec https://www.gob.ec/sites/default/files/regulaciones/2020-04/CODIGO_DE_COMERCIO.pdf 20 fuentes similares | 1% | | Palabras idénticas: 1% (209 palabras) |

Fuentes con similitudes fortuitas

| Nº | Descripciones | Similitudes | Ubicaciones | Datos adicionales |
|----|--|-------------|-------------|--|
| 1 | repositorio.ucsg.edu.ec http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/2178447/37/UCSG-PRG-PL-4P-75.pdf.gz | < 1% | | Palabras idénticas: < 1% (60 palabras) |
| 2 | contenido.bca.fin.ec https://contenido.bca.fin.ec/documentos/Estadística/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstM/cr... | < 1% | | Palabras idénticas: < 1% (34 palabras) |
| 3 | contenido.bca.fin.ec https://contenido.bca.fin.ec/documentos/Publicaciones/Nota/Catalogo/CuentasNacionales/cnt65/Ra... | < 1% | | Palabras idénticas: < 1% (32 palabras) |
| 4 | www.eluniverso.com Rectificación: Sobre la política comercial en el Ecuador - Ca... https://www.eluniverso.com/opinion/2017/04/19/mota/4143423/rectificacion-sobre-politica-comerc... | < 1% | | Palabras idénticas: < 1% (33 palabras) |
| 5 | www.produccion.gob.ec https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/02/Resolucion-COMEX-028-2020.pdf | < 1% | | Palabras idénticas: < 1% (29 palabras) |

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas)

Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

| | |
|---|---|
| 1 | https://biblioteca.coandees.edu.ec/libros/digital/58004.pdf |
| 2 | https://www.google.com/url?sa=i&rcrt=j&q=&source=web&cd=&ved=0CAIQw7AjhcKEwg3bq52MaAAxUAAAAHQAAAAQAw&url=https://repositorio.uasb.edu... |
| 3 | https://iconos.facscoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/view/3735/2896 |
| 4 | http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-44092008000100009 |
| 5 | https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf |

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, como persona creyente agradezco a Dios por guiar mi camino en medio de las dificultades y darme la fortaleza necesaria para afrontar este reto que finalmente es una meta alcanzada.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi tutor, el Econ. Jack Chávez por su tiempo, orientación y paciencia durante todo el proceso de titulación. Sus vastos conocimientos y comentarios de retroalimentación fueron fundamentales para dar forma y mejorar este trabajo de investigación.

A todos los docentes de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil por sus valiosas enseñanzas y aportes durante las clases del programa de maestría. Sin duda sus perspectivas enriquecieron enormemente mi enfoque y visión.

A mi estimado Econ. Alejandro Ruíz Dimas, quien fue pieza primordial durante mi etapa de pregrado al dirigir mi tesis, con sus conocimientos, experiencias y apoyo moral sembró en mí la duda para la realización de esta investigación y me inspiró a seguir cosechando logros a nivel académico

Mi eterna gratitud a mi familia por su amor incondicional, por siempre motivarme a conquistar nuevos objetivos y nunca permitir que me rinda.

Este logro es el resultado de un arduo esfuerzo, y estoy agradecida por la oportunidad de aprender y crecer intelectualmente a lo largo de estos dos años.

Gracias a todos.

Angélica Scarleth Briones Morán

DEDICATORIA

A mis padres, Carlos Briones y Deyse Morán; y a mi hermano Carlitos Briones, quienes siempre han creído en mí y me brindan su apoyo absoluto. Su constante motivación han sido la fuerza detrás de cada logro en mi vida. Y este trabajo es solo un testimonio más de la dedicación y valores que inculcaron en mí.

A mi esposo, Nelson Quiroz, por su paciencia, comprensión, soporte y constante presión para convertirme en una mujer profesional exitosa. Su apoyo ha sido el más importante a lo largo de esta travesía, y este logro también es suyo.

De manera especial dedico este trabajo a mi pequeño hijo, Emiliano Quiroz Briones, quien a su corta edad ha desarrollado un gran nivel de comprensión y me acompañó en cada paso de este programa de maestría. Es mi inspiración y mi mayor motivo de superación personal.

Este trabajo está dedicado a todos ustedes, quienes han dejado una marca indeleble en mi vida. Y en este punto quiero destacar una frase especial para mí, que pertenece al libro de John Bunyan “El progreso del peregrino”:

“Aun cuando haya pasado por todo lo que pasé, no me arrepiento de los problemas en que me metí, porque fueron ellos los que me condujeron hasta donde deseé llegar. Ahora, todo lo que tengo es esta espada, y la entrego a cualquiera que desee seguir su peregrinación. Llevo conmigo las marcas y las cicatrices de los combates; ellas son testimonio de lo que viví y recompensas de lo que conquisté. Son estas marcas y cicatrices queridas las que me abrirán las puertas del Paraíso.”

Angélica Scarleth Briones Morán



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Econ. Jack Chávez García, PhD.

REVISORES:

Econ. Uriel Castillo Nazareno, MSc.

Econ. Andrey Maldonado Karpova, MSc.

DIRECTOR DEL PROGRAMA

Econ. María Teresa Alcívar Avilés, PhD.

ÍNDICE

| | |
|---|----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPÍTULO I: GENERALIDADES DEL TRABAJO..... | 3 |
| 1.1. Antecedentes..... | 3 |
| 1.2. Justificación..... | 6 |
| 1.3. Planteamiento del problema | 7 |
| 1.4. Formulación del Problema..... | 9 |
| Sistematización del problema..... | 9 |
| 1.5. Objetivos..... | 9 |
| <i>Objetivo General</i> | 9 |
| <i>Objetivos Específicos</i> | 9 |
| 1.6. Delimitación Espacial y Temporal | 10 |
| 1.7. Limitaciones del trabajo | 10 |
| Capítulo II: Marco Teórico y Conceptual..... | 11 |
| 2.1. Antecedentes investigados | 11 |
| 2.2. Reseña histórica | 14 |
| <i>La Economía Ecuatoriana desde sus inicios como República</i> | 14 |
| 2.3. Estructura Económica Comercial del Ecuador..... | 21 |
| <i>Sectores Económicos</i> | 21 |
| <i>Exportaciones e importaciones</i> | 23 |
| <i>Relaciones Comerciales Internacionales</i> | 23 |
| <i>Comercio Minorista y Mayorista</i> | 24 |
| <i>Pequeñas y medianas empresas</i> | 26 |
| <i>Políticas Gubernamentales</i> | 26 |
| 2.4. Marco Teórico..... | 27 |
| <i>Teoría tradicional del comercio internacional</i> | 28 |
| <i>La Competencia Perfecta</i> | 30 |
| <i>Monopolio</i> | 32 |
| <i>Oligopolio</i> | 34 |
| <i>Modelos de Competencia Imperfecta</i> | 36 |
| <i>Teoría de la Regulación</i> | 39 |
| 2.5. Marco Conceptual..... | 40 |

| | |
|---|----|
| <i>Estructura Económica</i> | 40 |
| <i>Estructura Comercial</i> | 41 |
| <i>Comercio</i> | 41 |
| <i>Crisis Económica</i> | 41 |
| <i>Desafío Comercial</i> | 42 |
| <i>Producto Interno Bruto (PIB)</i> | 42 |
| <i>Balanza Comercial</i> | 42 |
| 2.6 Sustentos Legales | 43 |
| <i>Constitución de la República del Ecuador</i> | 43 |
| <i>Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)</i> | 45 |
| <i>Código del Comercio</i> | 46 |
| <i>Ley Orgánica de Defensa del Consumidor</i> | 47 |
| <i>Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado</i> | 47 |
| Capítulo III: Marco Metodológico | 49 |
| 3.1. Método de Investigación | 49 |
| 3.2. Enfoque de la investigación | 49 |
| 3.3. Tipo de Diseño | 50 |
| 3.4. Alcance de la Investigación | 50 |
| 3.5. Técnicas de Recolección de Datos | 51 |
| Capítulo IV: Procesamiento de datos | 52 |
| 4.1. Evolución de la Economía Ecuatoriana Durante los Últimos Años | 52 |
| <i>Producto Interno Bruto (PIB)</i> | 53 |
| <i>PIB por Industrias 2019-2022</i> | 55 |
| <i>Variación Trimestral del PIB</i> | 57 |
| <i>Demanda Interna</i> | 58 |
| <i>Inflación Mensual Nacional</i> | 59 |
| <i>Exportaciones e Importaciones de Bienes y Servicios FOB</i> | 60 |
| <i>Ventas Netas por Sector Junio 2022- Junio 2023</i> | 61 |
| <i>Empleo Total – Participación por Sector con relación a la PEA</i> | 63 |
| 4.2. Relevancia del Sector Comercial en la Economía Ecuatoriana | 64 |
| <i>PIB Trimestral del Sector Comercio</i> | 65 |
| <i>Tasa de Variación del Comercio en el PIB</i> | 66 |
| <i>Índice de Expectativas de Economía – Comercio</i> | 67 |

| | |
|---|----|
| <i>Índice de Confianza del Consumidor</i> | 68 |
| 4.3. Evolución de la Estructura de Mercado Comercial Pre-Pandemia y Postpandemia | 69 |
| <i>Empresas Comerciales Líderes a nivel nacional</i> | 69 |
| <i>Clasificación de las empresas Comerciales del Ecuador según su tamaño</i> | 70 |
| <i>Empleo en el Sector comercial según el tamaño de las Empresas</i> | 72 |
| <i>Categoría de Productos Adquiridos en el Comercio Electrónico</i> | 74 |
| <i>Cambios Realizados por las Empresas Comerciales</i> | 75 |
| Capítulo V: Desafío Comercial para la Estructura Económica Postpandemia | 76 |
| 5.1. Reactivación Económica | 77 |
| 5.2. Digitalización del Comercio Electrónico | 78 |
| <i>Digitalización de los Medios de Pago</i> | 79 |
| <i>Presencia en Plataformas de Comercio Electrónico</i> | 80 |
| <i>Logística</i> | 80 |
| 5.3 Políticas Comerciales y Fiscales | 81 |
| Conclusiones | 83 |
| Recomendaciones | 85 |
| Referencias | 87 |
| Apéndices | 95 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|-----------|
| Tabla 1 Estructura esquemática de la clasificación nacional de actividades económicas por secciones | 22 |
| Tabla 2 Clasificación de Pymes - MIPRO | 26 |
| Tabla 3 Estructuras de Mercado | 30 |
| Tabla 4 Producto Interno Bruto (PIB) 2016-2022 | 53 |
| Tabla 5 PIB por industrias 2019-2022 | 55 |
| Tabla 6 Exportaciones e Importaciones de Bienes y Servicios FOB | 60 |
| Tabla 7 Ventas Netas por Sector Junio 2022 - Junio 2023..... | 61 |
| Tabla 8 Empleo Total – Participación por Sector con relación a la PEA | 63 |
| Tabla 9 Empresas Comerciales Líderes a nivel nacional | 69 |
| Tabla 10 Clasificación de las empresas Comerciales del Ecuador según su tamaño | 70 |
| Tabla 11 Empleo en el Sector comercial según el tamaño de las Empresas..... | 72 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| Gráfico 1 Producto Interno Bruto (PIB) 2016-2022 | 53 |
| Gráfico 2 PIB por Industrias 2019-2022 | 56 |
| Gráfico 3 Variación Trimestral del PIB | 57 |
| Gráfico 4 Demanda Interna | 58 |
| Gráfico 5 Inflación Mensual Nacional | 59 |
| Gráfico 6 Exportaciones e Importaciones de Bienes y Servicios FOB | 60 |
| Gráfico 7 Ventas Netas por Sector Junio 2022- Junio 2023 | 62 |
| Gráfico 8 Empleo Total – Participación por Sector con relación a la PEA | 63 |
| Gráfico 9 PIB Trimestral del Sector Comercio | 65 |
| Gráfico 10 Tasa de Variación del Comercio en el PIB | 66 |
| Gráfico 11 Índice de Expectativas de Economía – Comercio | 67 |
| Gráfico 12 Índice de Confianza del Consumidor | 68 |
| Gráfico 13 Empresas Comerciales Líderes a nivel nacional 2022 | 70 |
| Gráfico 14 Clasificación de las empresas Comerciales del Ecuador según su tamaño | 71 |
| Gráfico 15 Empleo en el Sector comercial según el tamaño de las Empresas | 72 |
| Gráfico 16 Transacciones Electrónicas Pre y Post CoVid-19 | 73 |
| Gráfico 17 Categoría de Productos Adquiridos en el Comercio Electrónico | 74 |
| Gráfico 18 Cambios Realizados por las Empresas Comerciales | 75 |

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se desarrolló para analizar la estructura económica comercial del Ecuador con énfasis en los sucesos que convergieron hacia una crisis económica en el último lustro, comparando los principales indicadores económicos y referentes al sector comercial, a fin de establecer los desafíos próximos, vinculados a este sector en pro de la recuperación económica del Ecuador. El estudio determinó la importancia del sector comercial en la economía ecuatoriana; para ello se utilizó la metodología inductiva en el tratamiento de los datos y deductiva al momento de evaluarlos, así como también se manejó un enfoque cualitativo orientado a la descripción profunda del fenómeno estudiado. Como uno de los principales resultados hallados se formuló que para agilizar la reactivación económica es recomendable tener presente el marco del desafío comercial, porque es necesario que en lo económico se lleve a cabo un proceso de digitalización del comercio electrónico, además de capacitaciones en este ámbito para las micro, pequeñas y medianas empresas y, de esta manera, garantizar un escenario de competencia perfecta, que vaya de la mano con una serie de políticas comerciales y fiscales que regulen las nuevas modalidades del comercio.

Palabras claves: Crisis económica, estructura económica, desafío comercial, sector comercial, digitalización del comercio electrónico.

ABSTRACT

The present research work was developed to analyze the commercial economic structure of Ecuador with emphasis on the events that led to an economic crisis in the last five years, comparing the main economic indicators and references to the commercial sector in order to establish the upcoming challenges linked to this sector for the economic recovery of Ecuador. The study determined the importance of the commercial sector in the Ecuadorian economy; for this, inductive methodology was used in data treatment and deductive methodology when evaluating them, as well as a qualitative approach oriented towards a deep description of the studied phenomenon. One of the main findings formulated was that to expedite economic reactivation, it is advisable to consider the framework of the commercial challenge, as it is necessary to carry out a process of digitization of electronic commerce, in addition to training in this area for micro, small, and medium-sized enterprises, thus ensuring a scenario of perfect competition that goes hand in hand with a series of commercial and fiscal policies regulating the new modalities of commerce.

Keywords: Economic crisis, economic structure, commercial challenge, commercial sector, digitization of electronic commerce.

INTRODUCCIÓN

Históricamente el Ecuador se ha caracterizado por ser un país primario exportador de gran dependencia petrolera, que es su principal bien de exportación, que, ante la caída de los precios de este commodities, desde mediados de la década pasada el país ha venido arrastrando algunos desequilibrios económicos que se profundizaron con el inicio de la crisis sanitaria del año 2020.

Durante los primeros meses de la crisis sanitaria el desplome de la economía fue de tal magnitud que las actividades económicas se vieron en la obligación de reinventarse para poder sobrellevar los efectos de la pandemia en términos económicos.

Bajo ese contexto uno de los sectores que más se involucró en la innovación fue el comercio, gracias al auge tecnológico que brinda el comercio electrónico. Durante los días álgidos del covid-19, con lo cual el sector ha transformado la forma tradicional cómo la Demanda realiza el comercio y la adaptación de la oferta, lo que plasmó los esfuerzos de recuperación frente a la crisis y la voluntad de buscar recuperar la estabilidad económica.

Habiéndose declarado oficialmente el fin de la pandemia por Covid-19 surge entonces la interrogante ¿Cuál es el desafío comercial para la estructura de la economía ecuatoriana post pandemia que facilite comprender los caminos a seguir en el Ecuador cuando enfrenta una recuperación económica?

Este trabajo de investigación se desarrolla en cinco capítulos, el primero contiene las generalidades del trabajo, antecedentes, justificación, el planteamiento del problema, objetivo general y objetivos específicos.

El capítulo segundo contiene toda la información teórica acerca del tema, antecedentes de investigación, reseña histórica de la economía ecuatoriana, la estructura económica comercial del país, sustentos teóricos, marco conceptual y sustentos legales.

Respecto al tercer capítulo, este contiene la información metodológica de la investigación, método a utilizar, enfoque, tipo de diseño, el alcance de la investigación y las técnicas de recolección de datos.

El cuarto capítulo se centra en el tratamiento y análisis de los datos recolectados, en este caso se dividieron en tres apartados, evolución de la economía en los últimos años, relevancia del sector comercial en la economía ecuatoriana y la evolución de la estructura de mercado comercial prepandemia y postpandemia.

Finalmente, el quinto capítulo es el encargado de determinar el desafío comercial para la estructura económica ecuatoriana postpandemia, enfocándose en tres aspectos, reactivación económica, digitalización y comercio electrónico y políticas comerciales y fiscales.

CAPÍTULO I: GENERALIDADES DEL TRABAJO

1.1. Antecedentes

Cuando el expresidente Lenin Moreno fue electo en el año 2017, su gobierno en un principio fue una continuación del proyecto de la “Revolución ciudadana” iniciado por su predecesor Rafael Correa; no obstante, al poco tiempo empezó a alejarse de esa tendencia política ¿qué incidencia y lecciones se puede extraer de ello?

Una de las primeras decisiones económicas del expresidente Moreno fue la eliminación de las salvaguardias impuestas en su momento por Rafael Correa para equilibrar la balanza comercial cuando la pérdida de competitividad del Ecuador, frente a los países vecinos que devaluaban, y como consecuencia de la apreciación internacional del dólar estadounidense. Sin embargo, esta acción proteccionista afectó el comercio interno de los productos importados e insumos que no son producidos en el país lo cual alejó a las salvaguardias de su propósito inicial.

Durante los dos primeros años de gobierno, sin considerar los efectos sobre la Demanda y el debilitamiento de los servicios públicos, el principal objetivo de Lenin Moreno consistió en achicar el tamaño del Estado por medio de la eliminación de ministerios, secretarías, empresas estatales y, junto a ello, despidos masivos en el sector público. El Plan se combinó con medidas-reformas consideradas impopulares, en octubre de 2019 eligiendo una serie de reformas entre las cuales incluía la eliminación de subsidios a los combustibles, hecho que derivó en violentas manifestaciones ocasionando cuantiosas pérdidas para varios sectores de la economía, entre ellos el sector comercial.

Según el informe de evaluación de daño y pérdidas sobre las afectaciones debido al paro nacional de 2019 -realizado por el Grupo del Banco Mundial con el apoyo del Banco Central del Ecuador- se menciona que “al realizar un análisis por sectores, se observa la mayor afectación en

el sector productivo con 56,7% del sector habiendo sido afectado, el sector infraestructura con 38.0%, y gastos de emergencia con 4,9%” (Banco Mundial, 2019).

El sector productivo se compone de cinco subsectores: agricultura: industria, servicios, turismo y comercio. Dentro de este “la mayor afectación fue en el comercio con 23,9% del sector habiendo sido afectado, energía e hidrocarburos con 22,8%, el turismo con 10,0%, la industria con 9,5% y el transporte con 9,3%, entre los más relevantes” (Banco Mundial, 2019).

Los daños al sector comercial en términos monetarios ascendieron a 196,66 millones de dólares como se puede observar en el Apéndice 1 la síntesis de la evaluación de daños y pérdidas realizada por el Grupo del Banco Mundial.

Bajo ese contexto pocos meses después, con la llegada del CoVid-19 incrementaron los problemas para esta frágil economía, el sector comercial apenas estaba intentando recuperarse de los acontecimientos del 2019 cuando se declaró la pandemia a nivel mundial y la economía se paralizó totalmente, debido a las restricciones de movilidad. El riesgo de salud, latente al retomar actividades, profundizaron la crisis en el sector comercial en el 2020.

La estimación de las pérdidas totales del año 2020 para Ecuador a causa del CoVid-19 sumaron \$16.381,7 millones de dólares tomando en cuenta el período desde marzo que se declaró la enfermedad como pandemia a diciembre de 2020.

Según el boletín de prensa presentado por el Banco Central del Ecuador con la estimación del impacto del CoVid-19 en la economía ecuatoriana durante marzo-diciembre 2020 “A nivel privado, los principales sectores que presentaron pérdidas fueron: comercio (USD 5.514,9 millones), turismo (USD 1.809,7 millones) y manufactura (USD 1.716,8 millones); mientras que,

a nivel público, sobresale el sector de la salud con USD 2.886,2 millones” (Banco Central del Ecuador, 2021).

En el año 2022 el BCE informó que “la contracción de 2020 implicó un retroceso de 7 años en términos de producción e ingreso, ya que el PIB en valores constantes fue de USD 66,281 millones, menor al observado en 2013 (USD 67,546 millones)” (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2022).

La economía ecuatoriana creció en 4,2% en 2021 después de una contracción de -7,8% en 2020. Este incremento fue impulsado por la variación positiva del Gasto de Consumo Final de los Hogares (10,2%) y la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) (4,3%). Cabe destacar que el consumo de los hogares superó los niveles de 2019 o prepandemia (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2022).

Luego del período de transición del Gobierno en el año 2021, en junio de 2022 se suscitó un nuevo paro nacional por varias inconformidades de algunos sectores con el Estado quien, a diferencia de otros Estados, priorizó el pago de deuda externa; tales manifestaciones afectaron a la economía debido a la paralización de las actividades productivas, escasez y especulación de precios de algunos productos.

Según el analista de programación y regulación monetaria y financiera del Banco Central del Ecuador Fabián Villareal en su publicación Estimación de pérdidas y daños ocasionados por el paro nacional de junio de 2022 “los cinco sectores más afectados por las paralizaciones fueron energía e hidrocarburos con USD 329,7 millones, comercio con USD 318,1 millones, industria con USD 227,4 millones, agricultura con USD 80,4 millones y turismo con USD 56,2 millones” (Villareal F. , 2022).

Con los antecedentes presentados y una vez dada por finalizada la pandemia por CoVid -19 Ecuador se encuentra ante un desafío comercial condicionado por su estructura económica y la coyuntura bajo la que se desarrolla este reto.

1.2.Justificación

El presente estudio se justifica como una contribución para el estudio de los efectos en los últimos años de la crisis económica en el país y cómo tales efectos repercutieron en gran medida al sector comercial; a fin de estimar los desafíos de este sector de cara al futuro próximo en el período post - pandémico.

Analizar la crisis desde la perspectiva estructural de la economía ecuatoriana enfocada en el comercio es importante para lograr diferenciar si dicho sector ha aprovechado de manera correcta los cambios ocurridos recientemente o si la evolución de la crisis en lo comercial sólo es producto de la coyuntura que atraviesa el Ecuador durante este último lustro.

Por lo tanto, estudiar el origen y desarrollo de la crisis es importante para comprender toda la situación económica con mayor visión desde una perspectiva diferente a la que normalmente se estudia y de esa manera tomar mejores acciones para paliar los efectos de la crisis; además de contribuir a sentar un estudio precedente sobre las posibles medidas que puedan aplicarse al sector comercial en crisis futuras que tengan similitudes con la crisis actual.

Las medidas estructurales sobre el comercio suelen tener efectos positivos para la economía nacional debido a que el sector incentiva la demanda a través del consumo y su expansión genera fuentes de ingreso que contribuyen a reducir los índices de pobreza.

Jorge González y Darwin Ordoñez en su artículo *Estructura económica nacional*: plantean un breve análisis del sector agrícola ecuatoriano; ahí se menciona uno de los inconvenientes más visibles sobre la estructura económica del Ecuador.

La estructura económica del Ecuador se ha basado, tradicionalmente, en el sector agrícola, el cual enfrenta un panorama económico mundial desalentador. El actual, pero bajo, precio del petróleo, podría incentivar a los importadores de materias primas, pero a la vez complicaría la situación de los exportadores de productos agrícolas, especialmente en economías, como la ecuatoriana, que no cuentan con estrategias de mejora de los niveles de productividad ante el régimen de tipo de cambio flexible de las economías vecinas y de aquellas que demandan bienes nacionales, es decir, que no pueden devaluar la moneda, para compensar el impacto de las pérdidas en los términos de intercambio de la demanda, que genera el abaratamiento del petróleo. (González & Ordoñez, 2015)

1.3.Planteamiento del problema

El Ecuador se caracteriza por ser una pequeña economía emergente primario-exportadora que depende en gran medida de los ingresos provenientes de la venta de petróleo y la comercialización de los diversos commodities que se producen en el país, durante los últimos diez años ha sido visible la reducción de los precios de estos a nivel internacional que afectan directamente los ingresos obtenidos a través de las exportaciones.

La problemática de investigación planteada tiene como finalidad desarrollar un análisis comparativo sobre el sector comercial relacionado al modelo de desarrollo implementado durante este último lustro en el Ecuador; tomando en cuenta que el país ha vivido acontecimientos relevantes que inciden tanto de manera directa como indirecta en la economía a nivel nacional y a partir de allí entender el desafío comercial que debe afrontar el país para su recuperación económica en este período postpandemia.

En el año 2019 con un paro nacional cargado de disturbios y diálogos se mostraban indicios de una crisis económica cercana, es decir, Ecuador estaba iniciando un período de recesión con

impacto negativo en el sector comercial tuvo un impacto negativo; considerando que el comercio es uno de los sectores más importantes en la composición del PIB ecuatoriano representando cerca del 14% de las actividades económicas realizadas en el país.

Por otro lado, con los acontecimientos del año 2020 que ahondaron la recesión que se estaba generando, la paralización de todo tipo de actividad comercial a nivel nacional e internacional, además de llevar a los hogares a una profunda crisis económica y al Estado a una situación de escasez de recursos y fuentes de financiamiento, dificultó la toma de acciones para hacer frente a esta crisis.

Aún pese a las dificultades que se vivieron en el 2020, entre los cambios más importantes suscitados se aprecia la evolución del sector comercial formal hacia el e-commerce ofreciendo el servicio de compra en línea con entrega a domicilio revolucionando el proceso de oferta y demanda de las personas y sobre todo reduciendo el alto riesgo de salud de la época.

En el año 2021 luego de afrontar la etapa más complicada de la pandemia, el cambio de Gobierno y giro en la perspectiva política inicia el camino hacia la recuperación del sector comercial y de la economía ecuatoriana en general llena de retos para esta frágil nación emergente, en ese año se puede apreciar un crecimiento económico considerable para las actividades del comercio a diferencia de las cifras de 2020 debido a la eliminación de una parte de las restricciones de movilidad.

Durante el año 2022 terminado el efecto rebote en la economía del año 2021, en el sector comercial se registra una breve desaceleración del crecimiento económico en parte como consecuencia de las manifestaciones de junio de 2022 que dificultó la realización de la actividad comercial por motivo del retraso en la transportación de los productos y ante tal escasez los

precios del limitado stock aumentaron conllevando a un leve proceso inflacionario de inmediato, estancando y posiblemente retrocediendo en el proceso de recuperación de la crisis.

Si bien aún es muy pronto para hablar del fin de la crisis económica, son muchas las acciones que se han aplicado en pro de mantener las cifras estables, es por eso por lo que surge la interrogante sobre el desafío comercial para la estructura de la economía ecuatoriana postpandemia.

1.4. Formulación del Problema

¿Cuál es el desafío comercial postpandemia para la estructura económica ecuatoriana?

Sistematización del problema

- ¿Cuál es la receptividad comercial observada en el contexto de la crisis económica del Ecuador, periodo 2019-2023?
- ¿Qué resultados se evidencian en lo comercial de la estructura económica durante la coyuntura pandémica del 2019-2023?
- ¿Cómo afecta la crisis en la estructura y, en dicho marco, qué lecciones futuras?

1.5. Objetivos

Objetivo General

Analizar la crisis económica del Ecuador en los años 2019-2023 y determinar el desafío comercial para su estructura comercial de la economía ecuatoriana a partir del estudio comparativo de los principales indicadores económicos – comerciales.

Objetivos Específicos

- Deducir los principales efectos de la crisis económica en la economía ecuatoriana sector comercial en el periodo 2019-2022

- Examinar los principales cambios generados en el sector comercial para afrontar a la crisis a partir de la estructura económica ecuatoriana.
- Estimar la incidencia de la crisis y el desafío postpandemia para la estructura económica enfocada en el sector comercial del Ecuador.

1.6.Delimitación Espacial y Temporal

La presente investigación tiene lugar en Ecuador, tomando en cuenta los datos y acontecimientos ocurridos desde el año 2019 hasta el primer semestre del año 2023 en el sector comercial del país a través de fuentes secundarias de información.

1.7.Limitaciones del trabajo

Se puede considerar como limitante para la realización de este trabajo la falta de actualización por parte de ciertas entidades oficiales en algunos datos estadísticos necesarios para lograr una mejor apreciación de los acontecimientos suscitados en el pasado reciente y tener una estimación del comportamiento del futuro inmediato.

Capítulo II: Marco Teórico y Conceptual

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos con base en las teorías e investigaciones analizadas con la finalidad de contextualizar el tema en el ámbito teórico, aportes y las diferentes perspectivas que se pueden apreciar de varios autores que permitan sustentar la problemática de investigación planteada.

2.1. Antecedentes investigados

Un informe realizado durante los primeros meses de la pandemia por Hugo Kantus director del Programa de Desarrollo Emprendedor de la Universidad Nacional de General Sarmiento en Argentina y Pablo Angelelli especialista líder en la división de competitividad, Tecnología e Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) titulado Los ecosistemas de emprendimiento de América Latina y el Caribe frente al COVID-19; ahí se sugiere que “...la crisis está afectando a todos, pero los indicadores más preocupantes, como los del cese de ventas, estarían impactando un poco menos a los emprendimientos que cuentan con cierta trayectoria, dinamismo y/o que operan en sectores tecnológicos” (Kantus & Angelelli, 2020)

El informe también menciona que la pandemia ha generado numerosos e importantes impactos “a nivel humanitario y también en las actividades económicas. Entre aquellos grupos particularmente afectados se encuentran los emprendimientos y las empresas jóvenes de América Latina y el Caribe” (Kantus & Angelelli, 2020).

En una publicación realizada en 2021 por las Naciones Unidas y CEPAL titulada Recuperación Económica tras la pandemia Covid-19 sobre un mejor aprovechamiento del comercio electrónico y digital para la región se menciona que la pandemia ha derivado en “una oportunidad para que la región aproveche el potencial de los mecanismos de cooperación

regional e internacional en materia digital para apalancar las iniciativas nacionales, abordar estratégicamente los desafíos comunes y aprender de las mejores prácticas” (CEPAL, 2021).

Bajo un escenario de perspectivas favorables para el año 2022 la Asociación de Bancos del Ecuador (Asobanca) indica que para que el país logre un crecimiento sostenible los retos para la economía son enormes y el año 2021 “fue de adaptación a las secuelas pos-COVID, aprendimos a retomar nuestras actividades con restricciones y bajo una nueva normalidad. El 2022 pinta ahora como el año en el cual podemos retomar la senda de la recuperación económica” (Villareal A. , 2022).

La Dra. María Useche y la Dra. Morela Pereira ambas docentes investigadoras de la Universidad del Zulia en Venezuela y el Mg. Christian Barragán docente investigador de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en el artículo científico “Retos y desafíos del emprendimiento ecuatoriano trascendiendo a la postpandemia” concluyen lo siguiente.

Ecuador enfrenta el reto de estimular la formación de los emprendedores en el ámbito digital, ampliar la infraestructura para facilitar e impulsar la digitalización de los emprendimientos, porque además de ser una respuesta inmediata ante la crisis económica del país, es una oportunidad de reinversión y fortalecimiento de las capacidades digitales pospandemia, lo que a su vez se espera reduzca la brecha digital. Para los emprendedores, la digitalización tiene dos vertientes: digitalización de procesos y digitalización laboral, lo cual exigirá desde los propios emprendimientos cambios en los modelos de negocios, en la estructura, cultura organizacional y en las relaciones laborales. Esto implica renovar la visión del negocio y atender al cambio como premisa incuestionable (Useche et al., 2021).

Los docentes investigadores de la Universidad Técnica de Machala, Nerissa Ulloa, Viviana Fajardo, Mayiya González y Sandra Solórzano en su artículo científico titulado

Estrategias post-COVID-19: Desafíos para las empresas exportadoras de productos tradicionales se hace la mención a continuación.

La crisis sanitaria asociada al COVID-19 ha representado enormes desafíos para las empresas exportadoras. Las medidas implementadas por los distintos gobiernos para frenar la expansión del virus han implicado la interrupción de las cadenas de suministros. En forma paralela, los efectos económicos se han manifestado en la disminución de la demanda de productos a nivel internacional. No obstante, son notables los esfuerzos de las empresas exportadoras y de los gobiernos por no dejar caer sus ventas hacia el exterior (Ulloa et al., 2021).

Hablando específicamente de Ecuador los investigadores Edison Becerra de la Universidad Católica de Cuenca y Remigio Ojeda de la Universidad de Cuenca en su artículo de investigación científica titulado Perspectiva de la reactivación económica post COVID en el sector comercial del Ecuador consideran que “se requiere poner atención al sector comercial que encamina al crecimiento económico, considerando aspectos de sostenibilidad económica, manejo eficiente de recursos, los costos de adquisición, control de la informalidad laboral, tasas de interés y servicios financieros” (Becerra & Ojeda, 2023).

A nivel provincial un estudio realizado en la provincia del Carchi por Gladys Urgilés y Elio Urgilés investigadores de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi en su artículo científico basado en la Economía postpandemia del sector comercial en Carchi se evidencia la importancia de esta actividad económica para la provincia fronteriza norte del país.

El sector comercial es el que produce mayores ingresos en la provincia del Carchi, asociado a la naturaleza fronteriza de la provincia y en la que se produce un alto volumen de importaciones y exportaciones, sobre todo por la venta de alimentos al por mayor y vehículos.

Debido a las restricciones por la pandemia estas cifras se reducen en el año 2020, y en el año 2021 muestra una recuperación que empieza a equipararse al año 2019. Además, el impacto de la pandemia se observa claramente entre abril y agosto del 2020, único período en el que la venta de alimentos al por menor superó a la venta de vehículos. Es también notorio que la venta de alimentos al por menor y las materias primas al por mayor fueron las únicas actividades que mantuvieron su tendencia muy similar al año prepandemia (Urgilés & Urgilés, 2021).

2.2. Reseña histórica

La Economía Ecuatoriana desde sus inicios como República

Durante el último siglo del Ecuador como parte de la Real Audiencia de Quito su economía atravesó algunas dificultades cuyas causas en parte “se ha atribuido tradicionalmente a la libertad de comercio decretada en 1778 que provocó la entrada masiva de mercancías europeas y que trajo como consecuencia la ruina de la industria textil serrana” (Rivera A. , 1996).

Entre otras citas se destaca:

- Téngase presente que en 1830 el Ecuador se constituyó como República independiente, a partir de lo que había sido el antiguo Reino de Quito y luego la Real Audiencia de Quito, en plena crisis económica del sistema capitalista en Europa, heredando las pesadas cargas de la Colonia y también de los largos años de costosas guerras independentistas (Acosta, 2006).
- Durante sus primeras décadas la naciente República del Ecuador se encontraba en la lucha por mantener la unificación de sus provincias debido a un fraccionamiento por diferencias políticas y económicas entre Guayaquil y Quito una de las principales consistió en que los guayaquileños demostraban preferencia por un modelo basado en el liberalismo económico en el cual accedían a la reducción de tarifas aduaneras mientras que “los quiteños que apoyaban abiertamente un comercio en base a elevados aranceles,

para favorecer su deficiente industria textilera, que durante la Colonia había sido la base de un incipiente desarrollo económico en Latacunga, Riobamba, Otavalo, Ibarra, Quito y Cuenca” (Ordoñez, 2012).

- Más adelante entre la década de los 60's y 70's del siglo XIX el liderazgo de Gabriel García Moreno fue clave para lograr consolidar un Estado central, aunque esto no haya podido terminar con las diferencias entre los Quiteños y Guayaquileños sin embargo inició la creación de los primeros Bancos de la República originando el denominado capital financiero comercial. Durante los años garcianos “aumentó notablemente el poderío de los hacendados y exportadores cacaoteros, así como el de los banqueros y de los comerciantes en general” (Acosta, 2006).
- A fines del siglo XIX, el mundo se vio enfrentado a una serie de procesos y cambios cada vez más vertiginosos y profundos. La presencia de los Estados imperialistas comenzó a verse matizada y complementada por la intervención de grandes empresas -las transnacionales- que, rebasando sus márgenes nacionales, se proyectaban internacionalmente en busca de materias primas baratas o no disponibles en sus países de origen, mano de obra abundante y con costos muy reducidos, así como de potenciales mercados para los productos de sus industrias (Acosta, 2006).

Para finales del siglo XIX Ecuador presenta cerca de un siglo de retraso en comparación al crecimiento y desarrollo económico de los países europeos y Estados Unidos. Por tal motivo las ideas de una revolución que consiga mayores derechos e igualdad fueron acogidas por muchas personas; así fue como se conformaron las denominadas montoneras de Eloy Alfaro que derivaron en la Revolución liberal que tuvo lugar el 5 de junio de 1895 y que se preveía marcaría el rumbo del país en el siglo XX.

- La revolución triunfante, en vez de afirmarse en las concepciones y planteamientos de la revolución francesa, sobre todo en los de carácter económico social, lo fundamenta más bien en tesis filosóficas y políticas no esenciales, desarrollando un anticlericalismo que pronto desaparece, y convirtiendo al laicismo en la piedra sillar de su doctrina y programa, laicismo que con el paso de los años se ha transformado en la celestina del dogmatismo religioso que obnubila la conciencia del pueblo (Aguirre, 2018).
- Pocos años más tarde ya transcurridos los años 20's, y ya con un Estado mejor consolidado este adquirió nuevas funciones entre las que se incluyen la construcción de carreteras que conecten la sierra con la costa, diferentes empresas estatales para los servicios básicos, para los medios de transporte y los astilleros. “Sin contar con la agroindustria, con sus centrales azucareras, y otras, encontramos en la ciudad de Guayaquil una industria ligera que, aunque tradicional y limitada, se ha ido desarrollando a pesar del librecambismo y la falta de controles aduaneros” (Aguirre, 2018).
- A inicios de este período la agricultura para la exportación predominaba en la costa siendo ésta el motor de la economía nacional, mientras que la agricultura para el consumo interno se encontraba en la sierra. El litoral producía más del 90% de las exportaciones ecuatorianas cuyas divisas se utilizaban para pagar las importaciones consumidas en la sierra. Debido al déficit en el comercio regional Sierra – Costa, los quiteños se quejaban de la falta de circulante y crédito bancario que ellos solicitaban a los bancos del puerto, ya que el banco del Pichincha, única institución financiera de Quito no era lo suficientemente grande para atender todos los requerimientos de los comerciantes, agricultores e industriales de la capital (Ordoñez, 2012).
- La crisis económica de la década de 1920 se considera como una de las más severas del siglo xx por diversos factores coyunturales como el contexto de la Primera Guerra

Mundial que debilitó la demanda mundial de cacao, que a su vez un par de años más tarde se vio afectado por plagas como la monilla y escoba de bruja que conllevaron a la destrucción de plantaciones de cacao haciendo más profunda la crisis económica. “A partir de 1937 se registra una lenta recuperación de la economía exportadora, fundamentalmente basada en la producción de cacao (ahora marginal), café, sombreros de paja toquilla y arroz” (Pareja, 1992).

- A partir de 1948, durante la presidencia de Galo Plaza Lasso (1948-1952), Ecuador experimentó un profundo cambio económico a partir de un nuevo modelo agroexportador sustentado en la producción de banano, que aprovechó la ventaja comparativa proporcionada por la mala situación climática y las plagas en Centroamérica. En aquellos años, el país consiguió superar la larga crisis provocada por la caída de la actividad cacaotera y logró integrarse a los mercados internacionales. Se fortaleció así una economía capitalista dependiente y se registró un paulatino proceso de urbanización. El ingreso de divisas por las exportaciones de banano, junto con una estrategia de progresivo endeudamiento externo, permitió comenzar un modelo de desarrollo basado en la industrialización sustitutiva de importaciones (isi), tal como era promovido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (Martin-Mayoral, 2009).
- La continuidad del modelo de desarrollo ISI estaba condicionada a una intervención activa por parte del Estado con elevadas inversiones en los sectores estratégicos. “Sin embargo, el Estado ecuatoriano aún no estaba preparado para liderar un proceso de fuerte intervención en la actividad económica debido a la precariedad de sus instituciones y a la debilidad del sistema económico-empresarial” (Martin-Mayoral, 2009).

Llegados los años 70's el Ecuador en su intento de mantener el modelo ISI a través de la industrialización alcanzó un nivel de endeudamiento elevado y aun así la representación del

sector industrial en la composición del PIB se vio opacada por el rápido crecimiento del sector petrolero.

- Dentro de la industria no petrolera, las ramas más dinámicas fueron las relacionadas con el procesamiento de productos agrícolas –alimentos y bebidas, como café y cacao, además de tabaco y madera, con sus encadenamientos – y de la pesca, destinadas básicamente a la exportación, productos de línea blanca –refrigeradoras y cocinas para el mercado doméstico– y algunas industrias básicas como la petroquímica y la fabricación de metales y acero como encadenamientos hacia atrás del sector petrolero (Caria M. c., 2019).
- El precio internacional del petróleo alcanzó su pico en 1980, tras lo cual comenzó una fase descendente que duraría toda la década. Al mismo tiempo, las tasas de interés internacionales, que habían permanecido muy bajas durante toda la década de 1970 –en algunas ocasiones, incluso negativas en términos reales–, subieron repentinamente a partir de 1981, provocando lo que se conoce, generalmente, como una crisis de deuda. La subida de las tasas de interés, junto a la reducción de las rentas petroleras, generó dificultades para el pago de la deuda externa, que durante la década anterior había representado el principal mecanismo de financiamiento del déficit fiscal (Caria S. , 2019).
- Durante la crisis de la deuda en los años 80's para Ecuador su principal objetivo era lograr la estabilización de la economía y para ello fue necesario incurrir en una serie de ajustes “en una sociedad fuertemente afectada por la enfermedad holandesa contraída en la década del auge petrolero. [...] para corregir desequilibrios coyunturales, pero terminaron alterando en forma integral la gestión de la política económica” (Oleas, 2017).
- A diferencia de otros países de Latinoamérica en Ecuador la crisis de la deuda se extendió hasta la siguiente década, dado que su principal fuente de ingresos provenía de la

actividad petrolera administrada por el Estado que en consecuencia derivó en un gasto público mayor a sus ingresos; con la crisis de la deuda y ya sin los ingresos petroleros los ajustes realizados en los años 80's no fueron suficiente para salir de la crisis sino que el proceso se ralentizó hasta los 90's donde "a lo largo de la década, el país experimentó una gran inestabilidad económica, marcada por serias dificultades en el sistema financiero, elevada inflación y frecuentes devaluaciones de la moneda" (Caria S. , 2019).

A términos de la última década del siglo XX el panorama ecuatoriano se agravó con la llegada del fenómeno de El Niño, una amenaza de hiperinflación además de una profunda inestabilidad política, económica y financiera que llevó a Ecuador a vivir la crisis económica más grave de su historia.

- Ecuador sorprendió al mundo en enero del 2000. Con la dolarización plena de su economía fue el primer país de América Latina que sacrificó oficialmente su moneda nacional e introdujo una moneda extranjera como de curso legal completo. Con esta decisión este país, cuya economía atravesaba por una depresión sin parangón en su historia republicana, que tenía quebrado su sistema financiero y que se encontraba en situación de moratoria de su deuda externa, se incorporó a la lista de 26 colonias o territorios que utilizaban en el año 2000 una moneda extranjera en todo el mundo (Acosta, 2006).
- Entre 2000 y 2005, el país creció a tasas reales superiores a 4% (excepto en 2003), por encima de las observadas en la década precedente y superiores también a las de la media de América Latina. Las tasas de interés activas y pasivas se redujeron, aunque con niveles todavía lejanos a las tasas de los países desarrollados y con un elevado spread, lo cual confirmaba la debilidad e ineficiencia del sistema financiero ecuatoriano. La balanza de cuenta corriente se recuperó y a partir de 2004 comenzó a ser superavitaria debido a un aumento de las exportaciones,

principalmente de petróleo, beneficiadas por los altos precios internacionales. No obstante, la balanza comercial no petrolera continuó siendo deficitaria, lo que evidenciaba un problema endémico del país: la fuerte dependencia de las importaciones por falta de competitividad (Martin-Mayoral, 2009).

- Durante los siguientes años mientras se suscitaban los respectivos ajustes en la economía como parte de su proceso de adaptación a la nueva moneda de curso legal ocurrieron varios acontecimientos importantes como la implementación de la Constitución del año 2008 y la crisis internacional de las hipotecas suprimió que desembocó en la crisis financiera mundial del año 2008 más tarde “entre el año 2010 y 2014 el precio del petróleo superó los USD 100. En 2015, el país entró en recesión económica, misma que fue acompañada por el terremoto de abril de 2016” (Asobanca, 2021).
- Tras una caída del 1,5% en 2016, la economía del Ecuador experimentó una recuperación a partir del segundo trimestre de 2017 y, para el año en su conjunto, la CEPAL estima un crecimiento económico del 1,0%. Esta recuperación fue liderada por el consumo privado y, en menor grado, por el gasto del Gobierno y las exportaciones. El resultado deficitario del sector público (estimado en un 4,7% del PIB para el año completo) contribuyó a que el acervo de deuda pública consolidada aumentara en octubre a un 31,8% del PIB y, en términos agregados (considerando las deudas internas con entidades privadas y públicas), alcanzara el 45,7% del PIB (CEPAL, 2017).
- En el año 2017 el PIB ecuatoriano superó la caída de 2016 y creció 3% dicha evolución positiva “se caracterizó, por una parte, por un marcado crecimiento del consumo de los hogares, de las importaciones y del consumo final del Gobierno, y, por la otra, por una contracción de la formación bruta de capital fijo” (CEPAL, 2018).

Desde el 2018 hasta la actualidad Ecuador ha vivido sucesos históricos que influyen en el comportamiento de su economía, tales como el paro del año 2019, la pandemia Covid-19 de 2020 y 2021 que perjudicaron la evolución positiva que estaba teniendo la economía en 2017, además que las manifestaciones de junio de 2022 ralentizan aún más el proceso de recuperación para la economía ecuatoriana.

- Ecuador aun requiere impulsar un crecimiento inclusivo que se pueda sostener en el mediano y largo plazo. Esto se podría lograr mediante una mejora sistemática del ambiente de inversiones que permita retomar una senda de crecimiento menos dependiente del petróleo que, en el mediano plazo, podría verse desplazado por energías renovables. En este sentido, es fundamental adoptar medidas para impulsar la inversión privada y extranjera a nuevos sectores, y permitir que los factores productivos, principalmente el trabajo, tengan la flexibilidad de fluir a los sectores emergentes de mayor productividad (Banco Mundial, 2023).

2.3. Estructura Económica Comercial del Ecuador

En Ecuador el comercio se da diferentes maneras, esta actividad económica es una de más representativas del país; e incluye los diferentes factores que componen la actividad comercial tal como es el intercambio de bienes y servicios entre consumidores y empresas, distribución y ventas, así como también depende del comportamiento que tenga el sector comercial a nivel nacional e internacional para definir su rendimiento.

Para una mejor comprensión, la estructura económica comercial del Ecuador puede explicarse de la siguiente manera.

Sectores Económicos

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en su Clasificación Nacional de Actividades Económicas denominado CIIU Rev. 4.0 del año 2012 proporciona la clasificación

de actividades más actualizada de Ecuador “que simplifica su ordenamiento y rasgos relevantes mediante agrupaciones diferenciadas lo que facilita la recolección, procesamiento y análisis de la información” (INEC, 2012).

Tabla 1 *Estructura esquemática de la clasificación nacional de actividades económicas por secciones*

-
- A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
 - B. Explotación de minas y canteras.
 - C. Industrias manufactureras.
 - D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
 - E. Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.
 - F. Construcción.
 - G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.
 - H. Transporte y almacenamiento.
 - I. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.
 - J. Información y comunicación.
 - K. Actividades financieras y de seguros.
 - L. Actividades inmobiliarias.
 - M. Actividades profesionales, científicas y técnicas.
 - N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
 - O. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
 - P. Enseñanza.
 - Q. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.
 - R. Artes, entretenimiento y recreación.
 - S. Otras actividades de servicios.
 - T. Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.
 - U. Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.
-

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Exportaciones e importaciones

El comercio exterior del Ecuador en el periodo republicano, su historia inicia en los años formativos de las instituciones públicas y privadas que lo regularon; comprende la lucha entre los insensibles gobernantes e ineficientes gobiernos, que vieron en la empresa privada una inagotable fuente de financiamiento del gasto público improductivo del sistema hacienda y del latifundio; y, los empresarios burgueses, que a pesar de buscar el lucro, insertaron al Ecuador en los mercados internacionales (Gallegos et al., 2023).

El Ecuador desde sus inicios ha tenido las mismas características en el rubro de exportación siendo reconocido a nivel internacional como un país exportador de materias primas, entre sus principales mercados se encuentran el “petróleo, camarón, flores, cacao, atún y pescado así también como otros productos que se están integrando al grupo de los productos exportables, de igual manera se identifica como un país comprador o importador productos terminados, especialmente la tecnología” (Gallegos et al., 2023).

Para este país las importaciones son muy necesarias, como ya se mencionó Ecuador importa principalmente tecnologías, dada su naturaleza de primario exportador internamente no se producen productos terminados por eso la producción de materias primas al ser comercializadas “en el extranjero los bienes y servicios se convierte en uno de los pilares claves de la economía, porque es una de las principales fuentes de generación de ingresos, producción y empleo” (Macas, 2016).

Relaciones Comerciales Internacionales

Las relaciones económicas internacionales son un vasto y complejo campo de estudio de las diferentes esferas de las relaciones entre las naciones, basadas en las políticas frente a los otros Estados, de carácter institucional y público, pero también particular y/o privado. En la

actualidad, se entiende por relaciones internacionales no sólo aquellas relaciones de política y diplomacia o militares, sino también las económicas, comerciales, culturales, geopolíticas, entre otras, y no solamente a cargo o en cabeza del Estado nacional o de los gobiernos o parlamentos, sino también de los agentes económicos y sociales como unidades domésticas, de las corporaciones privadas, las compañías multinacionales y las entidades multilaterales o supranacionales (Angarita-Calle, 2008).

Se enmarcan en el contexto más amplio de las relaciones internacionales, las cuales incluyen [...] la búsqueda de optimizar recursos, elevar la productividad y la competitividad internacionales, reducir costos, pobreza y subdesarrollo, y finalmente lograr el crecimiento económico y el desarrollo social, en un modelo económico capitalista de mercado abierto, sin cortapisas gubernamentales, con la mayor apertura, liberalización y movilidad de los factores de producción, en beneficio del más eficiente y competitivo (Angarita-Calle, 2008).

Para Ecuador las relaciones comerciales con otros países son muy importantes dada su naturaleza primaria exportadora ya antes mencionada por ello se encuentra en la constante negociación de nuevos acuerdos comerciales que beneficien el comercio internacional del país aún más en la actualidad que “el comercio electrónico aumenta las oportunidades de comercio en muchos sectores, y la necesidad consecuente de promocionar el desarrollo del comercio electrónico, en particular mediante la cooperación” (Cevallos et al., 2018).

Comercio Minorista y Mayorista

Una de las actividades económicas de mayor concurrencia en Ecuador es el comercio minorista y mayorista. En año 2010 en el censo de población realizado por el INEC el comercio al por menor alcanzó el 46,53% de las actividades económicas realizadas por la población ecuatoriana.

Su importancia para el conjunto de la economía es, sin embargo, incluso superior en la medida en que su actividad consiste en poner a disposición del consumidor una buena parte de los bienes de consumo, por lo que el comportamiento de este sector puede tener una importancia crucial en variables tales como los precios finales de los productos (Matea & Mora-Sanguinetti, 2012).

El comercio minorista es el que vende los productos al consumidor o usuario final. Su importancia estriba no sólo en que representa el eslabón final en la cadena de distribución, sino que al conectar directamente con el mercado puede influir directamente en las ventas (Godas, 2007).

El sector minorista es uno de los más dinámicos de la región y de la economía mundial. Esto se refleja en la participación de los países de América del Sur como destinos para el comercio minorista internacional, de acuerdo con el Índice Global de Desarrollo de Mercados Minoristas 2012 (Peña & Pinta, 2012).

El comercio mayorista se diferencia del comercio minorista en que “El comercio mayorista se caracteriza por adquirir productos a fabricantes y otros mayoristas y distribuirlos a otros mayoristas, distribuidores, minoristas e incluso a fabricantes, pero no a los consumidores finales” (Godas, 2007).

Venta o distribución de productos al por mayor en alimentación, electrónica, textil, etc. son algunos ejemplos de actividades incluidas en el sector del comercio mayorista, formado en gran parte por pymes con media o alta dependencia tecnológica, entre otras cosas, con página o tienda web, uso cotidiano del correo electrónico, empleo de sistemas ERP (Enterprise Resource Planning) y presencia en las redes sociales (Incibe, 2017).

Pequeñas y medianas empresas

Las pequeñas y medianas empresas tienen una representación fundamental en el desarrollo económico del país ya que conforman el mayor porcentaje de empresas activas en la economía. Al ser pequeñas su participación se encuentra generalmente en la producción y venta de bienes y servicios a nivel local y regional.

Ventas, número de trabajadores y activos son los más utilizados por institutos nacionales de estadísticas que, en muchos casos, proveen la información disponible en los países mientras que las instituciones gubernamentales que diseñan e implementan políticas públicas adoptan la definición que utiliza la variable ventas como criterio de corte para establecer el tamaño de las empresas, el nivel de empleo o de impacto tributario en las finanzas (Chávez et al., 2018).

En Ecuador el Ministerio de industrias y productividad sostiene la siguiente clasificación para caracterizar las micro, pequeñas y medianas empresas.

Tabla 2 Clasificación de Pymes - MIPRO

| Tipo de Empresas | Cantidad de empleados | Ventas (USD\$) | Activos Totales (USD\$) |
|-------------------------|------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| Microempresas | Menor a 10 | Menores a \$ 100.000 | Menores a \$ 100.000 |
| Pequeña empresa | Entre 11 y 49 | Entre \$ 100.001 a \$ 1,000.000 | Entre \$ 100.000 y \$ 700.000 |
| Mediana empresa | Entre 50 y 199 | Entre \$ 1,000.001 a \$ 5,000.00 | Entre \$ 700.001 a \$ 4,000.000 |

Fuente: Ministerio de industrias y productividad del Ecuador

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Políticas Gubernamentales

Como ya se mencionó anteriormente para Ecuador las relaciones comerciales internacionales son de vital importancia para lograr posicionarse en el mercado extranjero, sin embargo, tales relaciones comerciales no serían posibles sin la existencia de políticas

gubernamentales que protejan la producción nacional y que estén encaminadas a alcanzar el mayor beneficio posible cuando se trata de relaciones bilaterales o multipares en las negociaciones de acuerdos comerciales con otros países.

La política de comercio exterior puede otorgar poderosos incentivos o desincentivos a la producción, por medio de su influencia en los precios y las cantidades de los productos competidores que se importan en el país y a través de sus efectos sobre los precios internos recibidos por las exportaciones. Se dice que las políticas que encarecen los precios de las importaciones en el mercado interno proporcionan protección económica. Los instrumentos principales de la política comercial son los aranceles y las cuotas por el lado de las importaciones, y varios tipos de incentivos cuando se trata de las exportaciones (Norton, 2004).

La política de comercio exterior ecuatoriana está definida dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de cada gobierno y se fundamenta bajo la constitución del Ecuador en su artículo 280 (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Por otro lado, el órgano responsable de la política comercial es el Comité de Comercio Exterior (COMEX), de acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión (COPCI) (Ballén Mancero, 2017).

2.4. Marco Teórico

Desde la perspectiva teórica la estructura económica comercial del Ecuador puede ser sustentada y analizada por medio de las siguientes teorías económicas que explican las estructuras de mercado.

Teoría tradicional del comercio internacional

Mercantilismo

Se conoce como mercantilismo al conjunto de ideas económicas que tuvieron lugar al final de la Edad Media hacia el paso a la Edad Moderna y el Renacimiento cerca del año 1550.

Sin embargo, es el siglo XVII el que marca el auge de las políticas mercantilistas en Europa como resultado del tremendo crecimiento del comercio colonial, de las marinas mercantes europeas, de la producción —y el saqueo— de metales preciosos en México y el Perú, que permitió el crecimiento de la oferta de dinero en Europa. (Rojas, 2007).

En el mercantilismo la política central promovida “fue el comercio superavitario con otros países, y en el comercio tenían que haber necesariamente ganadores y perdedores. De esta manera, podría decirse que el comercio internacional era visto como un juego suma cero” (Rojas, 2007).

Otro aspecto importante recordar del mercantilismo es que surgió durante el colonialismo, es por eso por lo que la política comercial de la época estaba estrechamente relacionada a la política colonial.

Ante esta situación los países europeos optaron por monopolizar el “comercio con las colonias. Las metrópolis europeas veían sus colonias no solo como una fuente de metales preciosos y materias primas, sino también como una fuente de demanda potencial por exportaciones y el comercio con dichas colonias debía monopolizarse” (Rojas, 2007).

Teoría de la ventaja absoluta

A finales del siglo XVIII surge el concepto de ventaja absoluta, cuyo principal autor fue Adam Smith en su libro *La Riqueza de las naciones* en 1776, en el cual menciona entre otras cosas que, el rol del Estado en la economía debe ser mínimo debido a que el mercado se autorregula en un proceso que él denominó “la mano invisible”.

La teoría de la ventaja absoluta proviene de uno de los hechos más importantes de la revolución industrial, la división del trabajo en el comercio internacional entendido como la especialización de cierto país en la fabricación de un producto, frente a otro país que lo podría producir de manera menos eficiente, siempre en términos de trabajo (Moreno et al., 2016).

“Para Smith existe una relación directa, entre el tamaño del mercado y los niveles de especialización, pues afirma que, a mayor tamaño del mercado, mayor especialización y productividad del trabajo” (Moreno et al., 2016).

Teoría de la ventaja comparativa

El concepto de ventaja comparativa fue introducido por David Ricardo a principios del siglo XIX, se refiere: un país tiene ventaja comparativa en la producción de un bien, si el costo de oportunidad en la producción de este bien en términos de otros bienes es inferior en este país de lo que lo es en otros países (Moreno et al., 2016).

“De acuerdo con este modelo, se puede pensar en el comercio como un método de producción indirecto. En vez de producir un bien por sí mismo, un país puede producir otro bien e intercambiarlo por el bien deseado” (Moreno et al., 2016).

Modelo Heckscher-Ohlin

“Heckscher-Ohlin, dos economistas suecos, ampliaron la Teoría Ricardiana y explicaron el papel de las diferencias de los recursos en el comercio, concluyendo que las diferencias de recursos son la única fuente del comercio” (Moreno et al., 2016).

En este sentido el modelo Heckscher-Ohlin (H-O) predice que si un país tiene una abundancia relativa de un factor (trabajo o capital), tendrá una ventaja comparativa y competitiva en aquellos bienes que requieran una mayor cantidad de ese factor, es decir que los países tienden a exportar los bienes que son intensivos en los factores con que están abundantemente dotados (Castillo K. c., 2018).

Tabla 3 Estructuras de Mercado

| Características | Competencia Perfecta | Monopolio | Oligopolio | Competencia Monopolística |
|------------------------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------------|----------------------------------|
| Número de productores | Muchos | Uno | Pocos | Muchos |
| Tipo de bien | Homogéneo | Uno (sin sustitutos) | Homogéneo o diferenciado | Diferenciado |
| Grado de control del precio | Nulo | Total | Alguno | Alguno |
| Barreras a la entrada | No | Si | Pueden existir | No |

Fuente: Facultad de Ciencias Sociales – UDELAR

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

La Competencia Perfecta

Históricamente Adam Smith y David Ricardo con sus postulados dieron origen a los primeros criterios que más adelante constituyeron la teoría de la competencia perfecta. Ambos “concebían conceptos de los precios como centros de gravedad, alrededor de los cuales los

precios de mercado fluctúan de manera dinámica, en contraste con el concepto de precio de equilibrio estático que plantea la teoría neoclásica” (Cooney, 2017).

Una empresa individual no puede tener impacto en el precio de mercado, por lo tanto, tiene que ser suficientemente pequeña, así su producto no constituye una proporción significativa del total del producto de la industria. Si fuese de otra manera, las empresas individuales podrían bajar sus precios y conseguir los clientes de las otras empresas en la industria (Cooney, 2017).

La competencia perfecta representa una situación perfecta: en el mercado del producto “X” los agentes económicos no tienen la capacidad para modificar el precio; la oferta y demanda de ese producto fijan su precio. En el mercado del producto “X”, además, participan muchos agentes, ya sea como compradores o vendedores (Herrera, 2022).

Se presenta la concepción de que el sistema económico es un sistema de agentes simétricos que actúan simultáneamente en los diversos mercados, es decir, todos los individuos hacen parte de éste al mismo tiempo, y sus decisiones, en alguna medida, generan el resultado final (Molina, 2010).

La competencia perfecta al concebirse como situación perfecta implica considerar al mercado como mecanismo de funcionamiento perfecto. El mercado, para operar perfectamente, requiere que “los agentes económicos tengan información completa, oportuna y gratuita de todos los productos y de todos los movimientos productivos de todos los agentes (Herrera, 2022).

En términos económicos, el libre funcionamiento de los mercados es la mejor manera de asignar bienes y servicios entre los miembros de una comunidad; de asegurar que un bien o servicio sea producido eficientemente y al menor costo. Los mercados competitivos, incentivan la innovación de las empresas tanto en sus técnicas y procesos de producción como en la

creación de nuevos productos y por tanto, aumentan las opciones de los consumidores. El resultado es que el bienestar económico de la sociedad es maximizado aumentando el bienestar social (Ramírez, 2001).

Monopolio

Una vez realizado el estudio de la competencia perfecta, se analizará una estructura de mercado diferente denominada Monopolio el cual “es un tipo de mercado caracterizado por la existencia de una única empresa que es oferente de un bien que no tiene sustitutos cercanos” (Ferre & Rossi, 2020).

Esta definición es restrictiva, en tanto considera que el monopolio únicamente puede surgir de manera espontánea, cuando un actor en un determinado mercado es el único proveedor de un bien; pero no se hace referencia, a la posibilidad que el monopolio sea establecido por una norma, o el caso en el cual, existiendo varios competidores, los mismos son perjudicados por abusos de la posición dominante de uno de estos (Castillo A. , 2017).

El monopolio es el modelo opuesto a la competencia perfecta, o sea cuando la empresa sea el único vendedor del mercado por encontrarse en situaciones como las siguientes (Agostini, 2011):

- Control total de la oferta de un producto.
- Posibilidad de producir a un costo muy bajo el volumen suficiente para abastecer a todo el mercado a un precio rentable e inferior al de cualquier competidor.
- Existe disposición exclusiva de patentes inherentes al producto.
- Existe exclusividad otorgada por el gobierno para elaborar un producto o prestar un servicio, o bien, el ejercicio del monopolio directamente por una empresa del estado.

Las primeras ideas sobre el monopolio surgen desde la época del filósofo griego Aristóteles quien concebía que el descubridor del monopolio fue el también filósofo Tales de Mileto al lograr convertirse en la única persona en capacidad de arrendador de molinos de aceite.

Los fundamentos reales de la teoría de los precios en general, y del monopolio en particular, no deben, sin embargo, buscarse entre los griegos y romanos, sino que en los sabios tratados que los doctores de la escuela escolástica dedicaron al importante tema de la ética social (De Roover, 1974).

Durante la Edad Media, entonces, los monopolios eran universalmente reprobados. Claramente, tales prácticas eran inicuas por donde se las mirara. Primero, encareciendo el precio, los monopolistas vendían los bienes a un precio mayor de lo que realmente valían, lo cual iba en contra de la idea de la igualdad subyacente en la justicia conmutativa. En segundo lugar, cualquier forma de explotación iba en contra del precepto de caridad o amor de hermanos. Y tercero, los monopolios perjudicaban el bienestar público, porque los monopolistas no sólo elevaban los precios, sino que restringían la oferta del mercado y así creaban escasez artificial (De Roover, 1974).

Este único productor disfruta de una posición privilegiada para fijar el precio de tal modo de maximizar sus ganancias, ya que controla la producción en el mercado. Comparado con el resultado de la competencia perfecta, los demandantes consumen menos que si el mercado fuera de competencia perfecta, porque el único productor fija un precio por encima del que regiría en competencia. Así, el precio es mayor y la cantidad consumida menor que si el mercado fuera competitivo (Barrante, 2018).

Aunque los empresarios son libres de determinar los precios de los productos que se ofertan en el mercado, desde las antiguas leyes romanas hasta la actualidad se ha buscado regular y penalizar las prácticas monopólicas que llegan a incurrir ciertas empresas al obtener ganancias excesivas producto de una especulación de precios.

El concepto de monopolio que se maneja en la legislación ecuatoriana tiene que ver con el privilegio del que se han valido las autoridades o los productores para obtener ingresos, sin tener competencia legal de otros, sacrificando la libertad que debe haber en el mercado. Puede provenir de una concesión otorgada por la autoridad competente a una entidad o empresa para que esta aproveche con carácter exclusivo alguna industria o comercio. En otros términos, es el ejercicio exclusivo de una actividad, con el dominio o influencia consiguientes. En el mercado, en conclusión, solo hay la oferta de un producto, ya se dé por un acaparamiento o por ser un solo productor del bien que se oferte y que lo necesiten los usuarios. Por extensión, se puede decir que hay un monopolio cuando hay convenios de los productores o comerciantes para establecer un precio determinado a los bienes que ofrecen en los mercados (Superintendencia de Control del Poder de Mercado, 2015).

Oligopolio

A diferencia del monopolio en dónde existe un solo vendedor el oligopolio está integrado por pocos vendedores y muchos consumidores; dando la posibilidad de fijar precios altos por su poder de mercado, por esta característica se lo suele considerar similar al monopolio.

Se puede definir el oligopolio “como una estructura de mercado con un número reducido de vendedores, lo suficientemente pequeño como para requerir que cada vendedor tome en cuenta las acciones actuales de sus rivales y las probables respuestas futuras a sus acciones” (Viscusi citado por Tovar, 2008).

En las industrias oligopolistas, el poder de monopolio y la rentabilidad dependen, en parte, de cómo se interrelacionan las empresas. Si la interrelación es más cooperativa que competitiva, las empresas pueden cobrar precios muy superiores al costo marginal y obtener grandes beneficios. En algunas industrias oligopolistas, las empresas cooperan, pero en otras compiten ferozmente, aun cuando eso signifique obtener muchos beneficios (Agostini, 2011).

Bajo ese contexto en general estas empresas “se dan cuenta que sus beneficios podrían crecer si realizan acuerdos con sus rivales. A estos acuerdos (explícitos o tácitos) que tienen como objetivo aumentar su poder de mercado, se les denomina colusión”.

Un esquema frecuente es el liderazgo de precios o “seguir al líder” En ese caso, usualmente una empresa que es reconocida como líder por los otros participantes del mercado anuncia cambios en los precios que son seguidos por los demás. Es el líder el que lleva a los demás a una situación en que se maximizan las ganancias de todos si precisamente siguen sus iniciativas. En un mercado competitivo, el "líder" no tiene la seguridad que ante un incremento de sus precios vaya a ser seguido por los demás, con lo cual, si es el único que sube sus precios, él perderá dinero y los demás no, quedando en desventaja dentro del mercado (Tovar, 2008).

Para tomar decisiones sobre precios, las empresas que operan en mercados oligopolísticos utilizan la teoría de juegos. El juego consiste en anticipar la reacción de las compañías competidoras ante cambios en las condiciones del mercado y en poder planificar la política a seguir para conseguir la máxima rentabilidad posible. Alcanzar un resultado óptimo depende en buena medida de que las empresas se comporten de una forma racional. En un juego de suma cero, la rentabilidad total es fija, por lo que una empresa sólo podrá mejorar su posición a costa de las demás (Agostini, 2011).

Una de las barreras de entrada más comunes que impone el oligopolio, es la cantidad de dinero necesario para ingresar a ese selecto grupo de productores que existen en el mercado. Ante la existencia de productores tan poderosos en el mercado, un nuevo productor que desee ingresar a él necesitaría una cantidad muy grande de dinero que le permitiera competir sin ser eliminado tempranamente del mercado (Agostini, 2011).

Modelos de Competencia Imperfecta

“La competencia imperfecta constituye la organización de mercado que prevalece en la realidad económica actual de la mayoría de los países. El amplio escenario de esta se encuentra ubicado –en términos teóricos- entre la competencia perfecta y el monopolio” (Rodríguez C. , 2013).

Duopolio de Cournot

El duopolio de Cournot es un modelo en el cual las empresas eligen su nivel de producción y el mercado se encarga de determinar el precio. En este modelo “cada una de las empresas tiene que predecir el nivel de producción que elegirá la otra y, a partir de él, elegir uno que maximice su beneficio” (Varian, 2010).

El contexto en el que se formula el equilibrio de Cournot es el del duopolio, es decir, para el caso de dos empresas, cómo responden estas a la interdependencia estratégica que existe entre ellas. Cada una de estas empresas deberá tener en cuenta la conducta del rival cuando elige su nivel de producción de la otra empresa para así determinar el suyo propio (García & Pérez, 2001).

Comparada con la cantidad que se transaría si el mercado fuera de competencia perfecta, la cantidad correspondiente al equilibrio de Cournot es menor. Esto implica que el precio vigente

en una estructura de mercado de duopolio de Cournot es mayor que el precio que regiría en competencia. De lo anterior, se desprende que el poder de mercado genera un precio mayor que el de competencia y, por lo tanto, una pérdida de bienestar social (Barrante, 2018).

Duopolio de Bertrand

En el duopolio de Bertrand ocurre una situación contraria a la de Cournot; dado que en este modelo “las empresas fijan el precio y dejan que el mercado determine la cantidad que se vende” (Varian, 2010).

Cuando una empresa elige su precio, tiene que predecir el precio fijado por la otra empresa de la industria. Al igual que en el caso del equilibrio de Cournot, debemos hallar un par de precios tal que cada uno sea una elección maximizadora del beneficio, dada la elección de la otra empresa (Varian, 2010).

El modelo de duopolio de Bertrand predice así que el precio vigente en el mercado será igual que si estuviéramos en presencia de competencia perfecta. Si esto es cierto, la cantidad transada en competencia perfecta y en el duopolio de Bertrand serán iguales. En otras palabras, un duopolio de Bertrand trae a la sociedad el mismo resultado que la competencia perfecta (Barrante, 2018).

Duopolio de Stackelberg

“El modelo de Stackelberg suele utilizarse para describir las industrias en las que hay una empresa dominante o un líder natural” (Varian, 2010).

El modelo de duopolio de Stackelberg consiste en dos jugadores: un líder y un seguidor. El juego de Stackelberg es un juego sucesivo. Por lo tanto, el líder toma acciones primero y luego el seguidor reacciona a las decisiones del líder racionalmente. Se supone que el líder sabe

de antemano que el seguidor observará sus decisiones y el líder tiene pleno conocimiento de cómo el seguidor responderá a sus decisiones. Una vez que el líder tomó sus decisiones debe comprometerse con ellas. El líder es reconocido por tener ciertas ventajas por sobre sus seguidores, entre ellas se puede considerar la infraestructura del fabricante. Estas ventajas permiten al líder obtener un mayor beneficio que sus seguidores (Bustos, 2016).

Competencia Monopolística

La competencia monopolística es un “modelo de mercado caracterizado por la existencia de un grupo de empresas denominado “grupo producto” que provee bienes de características similares; un ejemplo clásico es la industria automotriz (Rodríguez C. , 2013).

El modelo de competencia monopolística fue desarrollado por Edward Chamberlin en 1933. La competencia monopolística, aunque suene como una contradicción de términos, combina las características de los modelos de competencia perfecta y de monopolio. Las características básicas de esta estructura de mercado son (Barrante, 2018):

- Diferenciación del producto
- Coexistencia de un gran número de empresas
- Libre entrada y salida del mercado (similar a la competencia perfecta)
- Cada empresa tiene su propia demanda (característica del monopolio)

La esencia de este modelo es reflejar el comportamiento de las empresas del grupo, cuyo objetivo estratégico es diferenciar un bien de características similares (construir un monopolio propio); dicha diferenciación puede ser objetiva o subjetiva; la primera resulta de la obtención de un producto diferenciado (superior) mediante los gastos de I+D; la diferenciación subjetiva opera

en la percepción del consumidor –imagen del producto- y se logra mediante gastos de publicidad y propaganda (Rodríguez C. , 2013).

La “diferenciación del producto otorga algún poder de mercado, esto es alguna capacidad para fijar su propio precio. El precio máximo que puede fijar estará limitado por la competencia que le hagan los productores de bienes cercanos, aunque no idénticos” (Ferre & Rossi, 2020).

Teoría de la Regulación

Entendemos por regulación a las reglas generales o acciones específicas impuestas por entidades de la Administración Pública que interfieren directamente en el mecanismo de asignación de precios del mercado, e indirectamente en las decisiones de demanda y oferta de los consumidores y productores. Cabe precisar que entendemos por mercado al espacio en donde se dan las transacciones de un bien privado (Barrante, 2018).

La teoría de la regulación surge como respuesta a los acontecimientos ocurridos entre los años 20's y 30's durante la crisis de la Gran Depresión cuando dejaron de ser efectivas las políticas denominadas “laissez faire”, así se originó la imperativa necesidad de corregir las fallas del mercado procedentes de los postulados sobre la competencia perfecta; fue entonces cuando los esfuerzos por salir de la crisis se concentraron en mantener el pleno empleo y limitar las fluctuaciones económicas. Así se produjo la transición de industrias catalogadas como monopolios naturales a ser administradas por parte de nuevas empresas estatales.

En el contexto de las empresas públicas, la política reguladora desempeñó un papel secundario, aun cuando su aplicación alcanzó formas extremas, al generar un complejo sistema de restricciones a la entrada y un enmarañado sistema de fijación de precios por parte de las entidades gubernamentales (Rivera E. , 2004).

La intervención inicialmente surgió en Estados Unidos y luego se generalizó a los demás países del mundo, con el fin de lograr la confianza perdida por el desorden económico que había dejado el modelo no intervencionista. En este punto, el uso del derecho se transformó en derecho regulativo a través del establecimiento de normas jurídicas para controlar el comportamiento de los mercados. (Romero, 2015)

La escuela de la regulación es una herramienta analítica que permite comprender la complejidad de factores que incidieron en la estabilización, crecimiento y redistribución que acompañaron el apogeo del capitalismo a partir de la segunda posguerra, al tiempo que permite vislumbrar cómo esas dinámicas generaron las contradicciones que agotaron sus mecanismos virtuosos de reproducción económica y social. El marco teórico-interpretativo de los regulacionistas para el estudio del capitalismo va más allá de su capacidad para explicar, desde una perspectiva institucional y económica, la dinámica capitalista del período fordista-keynesiano (Almada & Ormaechea, 2019).

La regulación económica desde el enfoque del interés público, teoría normativa o economía del bienestar, conocida en el mundo académico como teoría tradicional de regulación, gira en torno a los pilares del keynesianismo. Consiste en una limitación impuesta por el sector público para restringir las elecciones de los agentes económicos; está orientada al interés social; considera que quienes ejercen el poder ofrecen regulación que logra eficiencia orientada al interés público; supone un Estado omnisciente, benevolente y benefactor (Romero, 2015).

2.5. Marco Conceptual

Estructura Económica.

La estructura económica es un concepto difícil de sintetizar dada la magnitud de su composición que muchas veces suele tratarse de explicar por medio de la definición de sistema

económico, sin embargo, en pocas palabras podría decirse que “La estructura puede definirse como un conjunto de elementos y relaciones que caracterizan, con cierto grado de permanencia, una determinada realidad” (Hidalgo, 2000).

Estructura Comercial

Se puede definir la estructura comercial como la organización de las actividades comerciales que se realizan en una empresa, una industria, una economía e incluso por área geográfica; tal estructura incluye la manera en la que se realiza la compra, venta y distribución de bienes y servicios.

Comercio

Se entiende por comercio “todos los actos u operaciones que implican necesariamente el desarrollo continuado o habitual de una actividad de producción, intercambio de bienes o prestación de servicios en un determinado mercado, ejecutados con sentido económico” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019).

Crisis Económica

El término crisis referencia en una economía de mercado a la cuestión de los ciclos o fluctuaciones económicas. No son factores externos al sistema, como los desastres climáticos o las guerras, los que originan las crisis, aunque pueden coadyuvar a ellas, sino elementos endógenos al mismo. En particular, lo que caracteriza el periodo de contracción o recesión, cuya fase más aguda llamamos crisis, es la disminución general de la actividad económica, reflejada en la baja de la producción de bienes y servicios y del empleo, acompañada por una reducción general del nivel de beneficios, precios y salarios (Rapoport & Brenta, 2010).

Desafío Comercial

Un desafío comercial puede variar según las necesidades de cada nación, de manera general se puede resumir en el reto que debe afrontar un país para recuperarse de una crisis y reconstruir la economía siendo los más importantes a tratar la reducción de la demanda externa, aumento de la deuda, devaluación de la moneda, medidas de proteccionismo, entre otros.

Producto Interno Bruto (PIB)

El PIB mide el valor monetario de los bienes y servicios finales —es decir, los que adquiere el consumidor final— producidos por un país en un período determinado (por ejemplo, un trimestre o un año), y cuenta todo el producto generado dentro de las fronteras. Abarca los bienes y servicios producidos para la venta en el mercado, pero incluye también otros, como los servicios de defensa y educación suministrados por el gobierno (Callen, 2008).

Balanza Comercial

“Se conoce que la balanza comercial se establece básicamente por la comercialización de bienes o servicios efectuados entre las naciones, si se le añade comercialización de servicios y transferencias a las negociaciones esta se transforma en una balanza corriente” (Feijoo et al., 2020) .

La balanza comercial como tal es un componente de la balanza de pagos, por ello resulta necesario conocer ¿qué es la balanza de pagos?; este factor económico es aquel que engloba y propicia una diferencia entre el ingreso total que percibe un país frente a los desembolsos que realiza tomando como referencia un periodo de tiempo que puede ser medido en meses o años (Ávila et al., 2017).

Balanza de pagos

El Manual define a la balanza de pagos como “un estado estadístico que resume sistemáticamente, para un período específico dado, las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo”. Las transacciones que tienen lugar entre residentes y no residentes comprenden aquellas que involucran bienes, servicios y renta, las que entrañan activos y pasivos financieros frente al resto del mundo y las que se clasifican como transferencias (donaciones) para las que se efectúan asientos compensatorios para equilibrar -desde el punto de vista contable- las transacciones unilaterales.

La balanza de pagos registra las transacciones entre agentes residentes y no residentes en términos de flujo, es decir, las operaciones económicas realizadas durante un período determinado, mientras que no reporta el monto total de activos y pasivos financieros al final del período, en términos de stock (o saldo) (Banco Central del Ecuador, 2002).

2.6 Sustentos Legales

En la legislación del Ecuador el comercio y su estructura están sustentados tanto por la Constitución como por una serie de leyes y reglamentos que regulan el marco legal para las actividades comerciales; a continuación, se mencionan las más destacadas.

Constitución de la República del Ecuador

En el Título VI, Capítulo cuarto sobre la soberanía económica, sección séptima de la política comercial, Artículo 304 de la Constitución de la República del Ecuador se establece los objetivos de la política comercial (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008):

1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.
2. Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial.
3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales.
4. Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas.
5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.
6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados.

En el mismo Título VI, en el Capítulo sexto del trabajo y producción, sección quinta sobre intercambios económicos y comercio justo en los siguientes artículos se menciona:

Artículo 335.- El Estado regulará, controlará e intervendrá, cuando sea necesario, en los intercambios y transacciones económicas; y sancionará la explotación, usura, acaparamiento, simulación, intermediación especulativa de los bienes y servicios, así como toda forma de perjuicio a los derechos económicos y a los bienes públicos y colectivos (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008).

El Estado definirá una política de precios orientada a proteger la producción nacional, establecerá los mecanismos de sanción para evitar cualquier práctica de monopolio y oligopolio privados, o de abuso de posición de dominio en el mercado y otras prácticas de competencia desleal (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008).

“Artículo 336.- El Estado impulsará y velará por el comercio justo como medio de acceso a bienes y servicios de calidad, que minimice las distorsiones de la intermediación y promueva la sustentabilidad” (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008).

“El Estado asegurará la transparencia y eficiencia en los mercados y fomentará la competencia en igualdad de condiciones y oportunidades, lo que se definirá mediante ley” (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008).

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)

En Ecuador el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) es la Ley encargada de regular el comercio y las inversiones en Ecuador.

En el Título Preliminar Del Objeto y Ámbito de Aplicación de esta legislación menciona en el literal “c” del Artículo 4 sobre sus Fines: “Fomentar la producción nacional, comercio y consumo sustentable de bienes y servicios, con responsabilidad social y ambiental, así como su comercialización y uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

También en el Libro I, Título I Del Desarrollo Productivo y su Institucionalidad, Capítulo I Del Rol del Estado en el Desarrollo Productivo, Artículo 5 sobre el Rol del Estado literal “e” se establece:

La implementación de una política comercial al servicio del desarrollo de todos los actores productivos del país, en particular, de los actores de la economía popular y solidaria y de la micro, pequeñas y medianas empresas, y para garantizar la soberanía alimentaria y energética, las economías de escala y el comercio justo, así como su inserción estratégica en el mundo (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

Con respecto al Comercio Exterior, este es regulado por el COPCI en el Libro IV Del Comercio Exterior, sus Órganos de Control e Instrumentos, Título I De la Institucionalidad en Materia de Comercio Exterior establece en el Artículo 71 que:

El organismo que aprobará las políticas públicas nacionales en materia de política comercial será un cuerpo colegiado de carácter intersectorial público, encargado de la regulación de todos los asuntos y procesos vinculados a esta materia, que se denominará Comité de Comercio Exterior (COMEX) (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

Código del Comercio

Además del COPCI el Ecuador cuenta con el Código del Comercio para regular las operaciones mercantiles de los comerciantes, sus actos y contratos.

En el Libro Primero De la Actividad Mercantil y De Los Actos de Comercio En General explica en el Artículo 7 que en la legislación ecuatoriana:

Se entiende por actividades mercantiles a todos los actos u operaciones que implican

necesariamente el desarrollo continuado o habitual de una actividad de producción, intercambio de bienes o prestación de servicios en un determinado mercado, ejecutados con sentido económico, aludidos en este Código; así como los actos en los que intervienen empresarios o comerciantes, cuando el propósito con el que intervenga por lo menos uno de los sujetos mencionados sea el de generar un beneficio económico (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019).

En este mismo código en el Título Tercero sobre El Comercio Electrónico menciona en el Artículo 74 que “Comercio electrónico es toda transacción comercial de bienes o servicios digitales o no, realizada en parte o en su totalidad a través de sistemas de información o medios

electrónicos, considerando los tipos de relaciones existentes” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019).

Ley Orgánica de Defensa del Consumidor

La Ley Orgánica de Defensa del Consumidor establece en el Artículo 1 que “El objeto de esta Ley es normar las relaciones entre proveedores y consumidores, promoviendo el conocimiento y protegiendo los derechos de los consumidores y procurando la equidad y la seguridad jurídica en dichas relaciones entre las partes” (Congreso Nacional del Ecuador, 2000).

En el Capítulo VIII sobre el Control de la Especulación de esta Ley se menciona en su Artículo 51 que “Sin perjuicio de lo que al respecto establecen las normas penales queda absolutamente prohibida la especulación. Igualmente queda prohibida cualquier otra práctica desleal que tienda o sea causa del alza indiscriminada de precios de bienes y/o servicios” (Congreso Nacional del Ecuador, 2000).

Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado

Además de la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor en Ecuador también rige la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado que establece su objeto de aplicación en el Artículo 1 indicando así:

El objeto de la presente Ley es evitar, prevenir, corregir, eliminar y sancionar el abuso de operadores económicos con poder de mercado; la prevención, prohibición y sanción de acuerdos colusorios y otras prácticas restrictivas; el control y regulación de las operaciones de concentración económica; y la prevención, prohibición y sanción de las prácticas desleales, buscando la eficiencia en los mercados, el comercio justo y el bienestar general y de los

consumidores y usuarios, para el establecimiento de un sistema económico social, solidario y sostenible (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

Esta Ley en el Capítulo II del Régimen de Regulación y Control, Sección I Mercado Relevante y Volumen de Negocios menciona en parte del Artículo 7 sobre Poder de Mercado que:

La obtención o el reforzamiento del poder de mercado no atentan contra la competencia, la eficiencia económica o el bienestar general. Sin embargo, el obtener o reforzar el poder de mercado, de manera que impida, restrinja, falsee o distorsione la competencia, atente contra la eficiencia económica o el bienestar general o los derechos de los consumidores o usuarios, constituirá una conducta sujeta a control, regulación y, de ser el caso, a las sanciones establecidas en esta Ley (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

También en el Capítulo II, Sección V De Las Prácticas Desleales se aclara en parte del Artículo 26 sobre la Prohibición de estas lo siguiente:

Quedan prohibidos y serán sancionados en los términos de la presente Ley, los hechos, actos o prácticas desleales, cualquiera sea la forma que adopten y cualquiera sea la actividad económica en que se manifiesten, cuando impidan, restrinjan, falseen o distorsionen la competencia, atenten contra la eficiencia económica, o el bienestar general o los derechos de los consumidores o usuarios (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

Capítulo III: Marco Metodológico

3.1. Método de Investigación

La presente investigación utiliza el método inductivo en el tratamiento de los datos, y deductivo al evaluarlos, debido a que se parte del hecho concreto con el propósito de alcanzar un razonamiento más general.

Los docentes investigadores de la Universidad de Artemisa en Cuba, Andrés Rodríguez y Alipio Pérez en su artículo de investigación titulado Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento mencionan la siguiente conceptualización respecto al método inductivo – deductivo.

El método inductivo-deductivo está conformado por dos procedimientos inversos: inducción y deducción. La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales. Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan. Las generalizaciones a que se arriban tienen una base empírica (Rodríguez & Pérez, 2017).

3.2. Enfoque de la investigación

El enfoque de investigación a utilizar es el de investigación cualitativa, según Fabio Sánchez docente investigador de la Universidad Andina del Cusco este enfoque puede definirse de la siguiente manera.

El enfoque cualitativo se sustenta en evidencias que se orientan más hacia la descripción profunda del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo a través de la aplicación de

métodos y técnicas derivadas de sus concepciones y fundamentos epistémicos, como la hermenéutica, la fenomenología y el método inductivo (Sánchez, 2019).

3.3. Tipo de Diseño

Con respecto al tipo de diseño, para la realización del presente trabajo de investigación se utilizará el tipo de diseño no experimental, según el libro de Metodología de la Investigación escrito por Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista se define:

La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos (Hernández et al., 1997).

En un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. En la investigación no experimental las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, no puede influir sobre ellas porque ya sucedieron, al igual que sus efectos (Hernández et al., 1997).

3.4. Alcance de la Investigación

El alcance de la investigación es exploratorio, de acuerdo con docente investigador de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Carlos Ramos “en este tipo de investigaciones se puede utilizar tanto el método cualitativo, como cuantitativo. En el alcance exploratorio, la investigación es aplicada en fenómenos que no se han investigado previamente y se tiene el interés de examinar sus características” (Ramos, 2020).

En el alcance exploratorio, la investigación puede considerarse como aplicada en los distintos fenómenos sociales que no se han investigado con anterioridad y se tiene el interés de indagar e inspeccionar sus características, factores que inciden, hechos entre otros aspectos (UNEMI, 2021).

3.5. Técnicas de Recolección de Datos

En cuanto a la recopilación de la información, esta se obtiene de fuentes de información secundaria disponibles en libros, revistas, Organismos oficiales, Banco Central del Ecuador, entre otros.

Toda medición o instrumento de recolección de los datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez. La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados (Hernández et al., 1997).

En las investigaciones, las técnicas e instrumentos proporcionan una mayor profundidad de búsqueda, algunas de estas técnicas son la observación participante o no participante que permiten observar un proceso que requiere atención voluntaria orientada y organizada (Cisneros et al., 2022).

Capítulo IV: Procesamiento de datos

En el cuarto capítulo del presente trabajo de investigación se muestra el comportamiento de la economía ecuatoriana de los últimos años de manera especial se hará énfasis en el sector comercial y su estructura en el país.

Para la realización del siguiente análisis se toma en cuenta algunos datos desde el año 2016, otros desde el 2018 y algunos indicadores de los años más recientes enfocándose en los acontecimientos pasados inmediatos para tener una referencia de la situación económica ecuatoriana de los años más próximos antes de la pandemia y así observar su impacto y la adaptación de la economía a la coyuntura; se trata de las actividades-factores endógenos del comercio, a fin de resaltar el reto por afrontar para recuperarse.

4.1. Evolución de la Economía Ecuatoriana Durante los Últimos Años

Durante los primeros años de la década pasada el vertiginoso crecimiento económico que llevaba el Ecuador comenzó a verse afectado a partir del año 2013 por el descenso paulatino del precio del petróleo acompañado más tarde de un proceso de apreciación del dólar estadounidense, que al ser la moneda de curso legal del país su apreciación conlleva a una pérdida de competitividad de la nación ante el mercado internacional.

A continuación, se presenta la información económica del Ecuador de mayor relevancia obtenida de las estadísticas publicadas por el Banco Central del Ecuador para adquirir una mejor comprensión y análisis del comportamiento de la economía ecuatoriana de los últimos años tras el paro nacional de 2019 y la crisis sanitaria por CoVid-19.

Producto Interno Bruto (PIB)

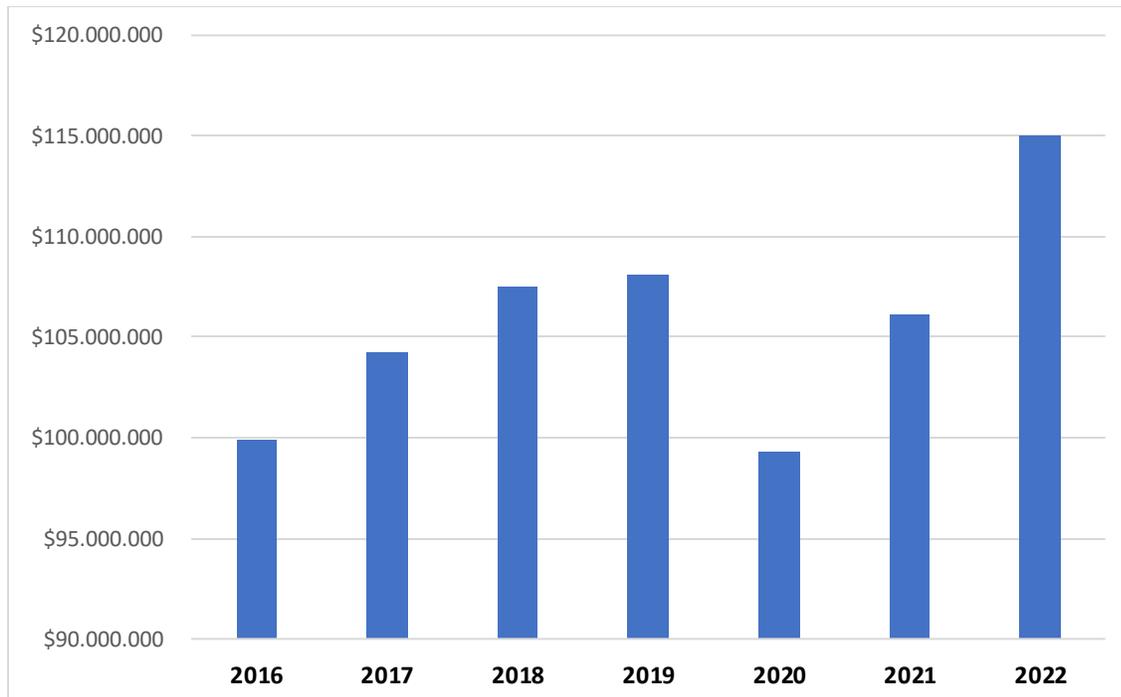
Tabla 4 Producto Interno Bruto (PIB) 2016-2022

| AÑO | PIB | VARIACIÓN % |
|------------|----------------|--------------------|
| 2016 | \$ 99.937.696 | -1,2 |
| 2017 | \$ 104.295.862 | 2,4 |
| 2018 | \$ 107.562.008 | 1,3 |
| 2019 | \$ 108.108.009 | 0,0 |
| 2020 | \$ 99.291.124 | -7,8 |
| 2021 | \$ 106.165.866 | 4,2 |
| 2022 | \$ 115.049.476 | 2,9 |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Gráfico 1 Producto Interno Bruto (PIB) 2016-2022



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Como punto de referencia para este análisis se parte del año 2016, en el cual se suscitó el terremoto de Manabí ocasionando cuantiosas pérdidas económicas que se vieron reflejadas al final de ese periodo con una variación negativa del PIB de -1,2% los años posteriores a dicho acontecimiento como se puede observar en el gráfico 1 fueron de lenta recuperación económica que fue afectada nuevamente en el año 2019 a causa del paro nacional del mes de Octubre que al final del periodo conllevó a que Ecuador no creciera en aquel año obteniendo una variación de producto interno bruto de 0% y para aquel entonces ya se estimaba un leve decrecimiento para el año 2020.

Ante la inesperada llegada de la crisis sanitaria en el mes de marzo el Pib del Ecuador que ya se preveía de crecimiento negativo para 2020 llegó a decrecer en -7,8%; es decir, en términos monetarios pasó de \$108.108.009 en 2019 a \$99.291.124 en 2020 siendo esta cifra incluso inferior a la obtenida en el año 2016 que fue de \$99.937.696.

Pasado el punto álgido de la pandemia, ya en el 2021 se observa un crecimiento de la economía encaminada hacia un proceso de recuperación logrando crecer 4,2% en ese año pero sin recuperar los valores del Pib alcanzados en el año 2019, sin embargo, para el año 2022 el producto interno bruto del Ecuador escaló un monto nunca antes visto siendo de \$115.049.476 que a pesar de ser el más alto obtenido hasta la actualidad no logra ser suficiente aún para decir que la Economía ecuatoriana está en auge, el proceso de recuperación económica para Ecuador está ralentizado y para el año 2023 el Banco Mundial estima que el crecimiento será apenas de 2,6%.

PIB por Industrias 2019-2022

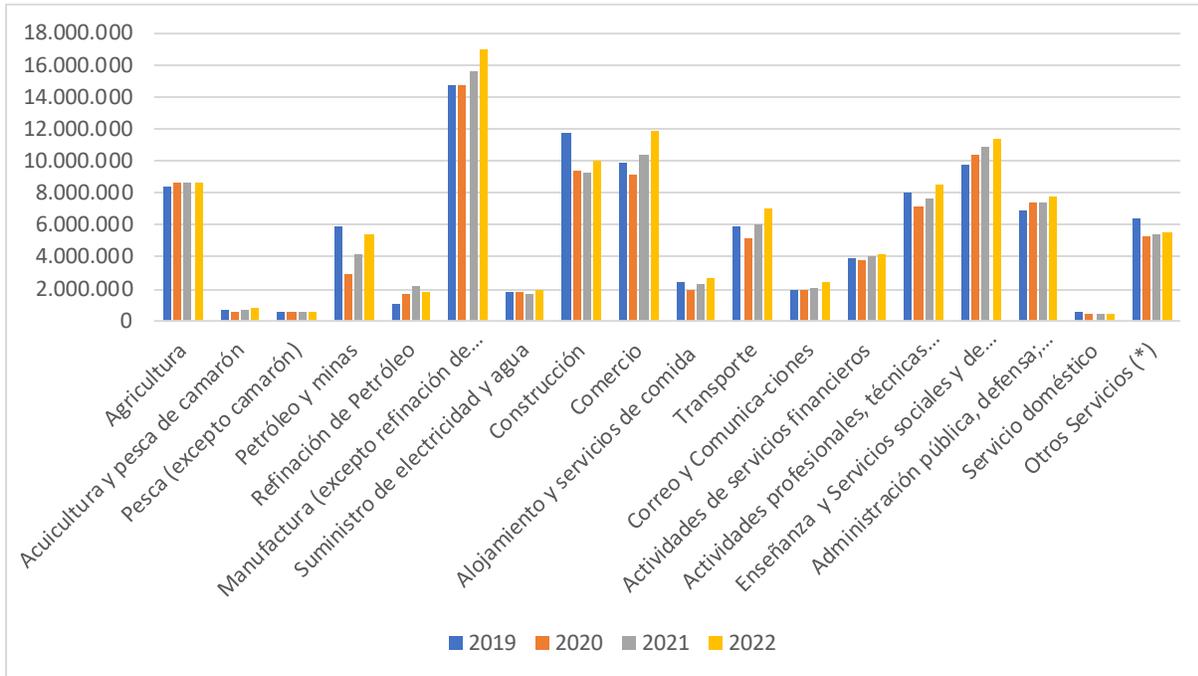
Tabla 5 PIB por industrias 2019-2022

| INDUSTRIA | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Agricultura | 8.370.676 | 8.683.746 | 8.692.343 | 8.713.905 |
| Acuicultura y pesca de camarón | 635.209 | 577.474 | 707.219 | 875.808 |
| Pesca (excepto camarón) | 508.194 | 511.738 | 595.198 | 582.528 |
| Petróleo y minas | 5.863.897 | 2.923.415 | 4.193.697 | 5.420.992 |
| Manufactura (excepto refinación de petróleo) | 14.740.461 | 14.729.664 | 15.691.018 | 16.986.552 |
| Suministro de electricidad y agua | 1.815.121 | 1.789.211 | 1.751.861 | 1.979.373 |
| Construcción | 11.816.602 | 9.403.237 | 9.320.219 | 10.022.288 |
| Comercio | 9.911.522 | 9.173.608 | 10.437.697 | 11.869.945 |
| Alojamiento y servicios de comida | 2.422.591 | 1.893.120 | 2.319.199 | 2.722.871 |
| Transporte | 5.980.414 | 5.231.523 | 6.104.747 | 6.987.014 |
| Correo y Comunicaciones | 1.895.644 | 1.927.724 | 2.106.441 | 2.380.442 |
| Actividades de servicios financieros | 3.882.302 | 3.861.782 | 4.037.171 | 4.159.401 |
| Actividades profesionales, técnicas y administrativas | 8.104.943 | 7.171.971 | 7.608.853 | 8.550.641 |
| Enseñanza y Servicios sociales y de salud | 9.764.585 | 10.405.709 | 10.861.608 | 11.405.242 |
| Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria | 6.984.034 | 7.404.757 | 7.458.641 | 7.735.634 |
| Servicio doméstico | 574.687 | 461.719 | 400.595 | 430.164 |
| Otros Servicios (*) | 6.482.948 | 5.364.834 | 5.368.071 | 5.577.835 |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Gráfico 2 PIB por Industrias 2019-2022



Fuente: Banco Central del Ecuador

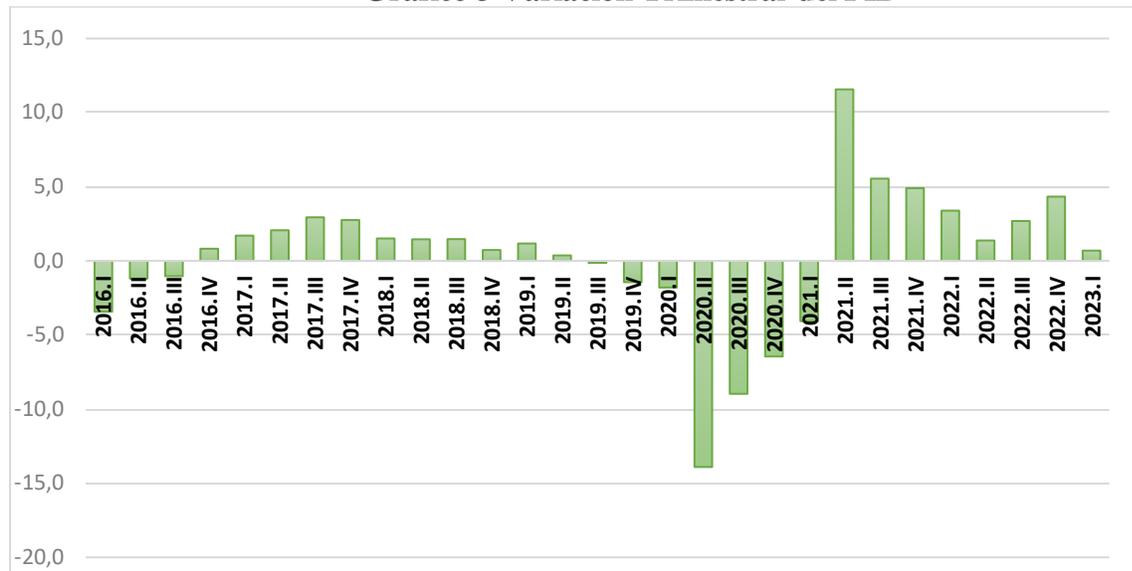
Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Al profundizar en el análisis del producto interno bruto del Ecuador en esta ocasión por industrias, se puede observar de acuerdo con la tabla 5 que, aunque el resultado del ejercicio 2020 fue negativo en términos generales hay industrias que crecieron, algunas no vieron mermado su crecimiento y varias que se han visto más perjudicadas, en este último grupo se encuentran petróleo y minas, construcción, comercio, alojamiento y servicios de comida, transporte, y actividades profesionales.

En el 2021 todas las industrias afectadas en 2020 comenzaron a recuperarse a excepción de la construcción que continuó decreciendo en ese año; mientras que en el año 2022 todas las industrias crecieron, varias incluso superaron los montos alcanzados en 2019, donde la industria más destacada es el comercio pasando de un fuerte decrecimiento en 2020 a superar las cifras de 2019 en el año 2022.

Variación Trimestral del PIB

Gráfico 3 Variación Trimestral del PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador

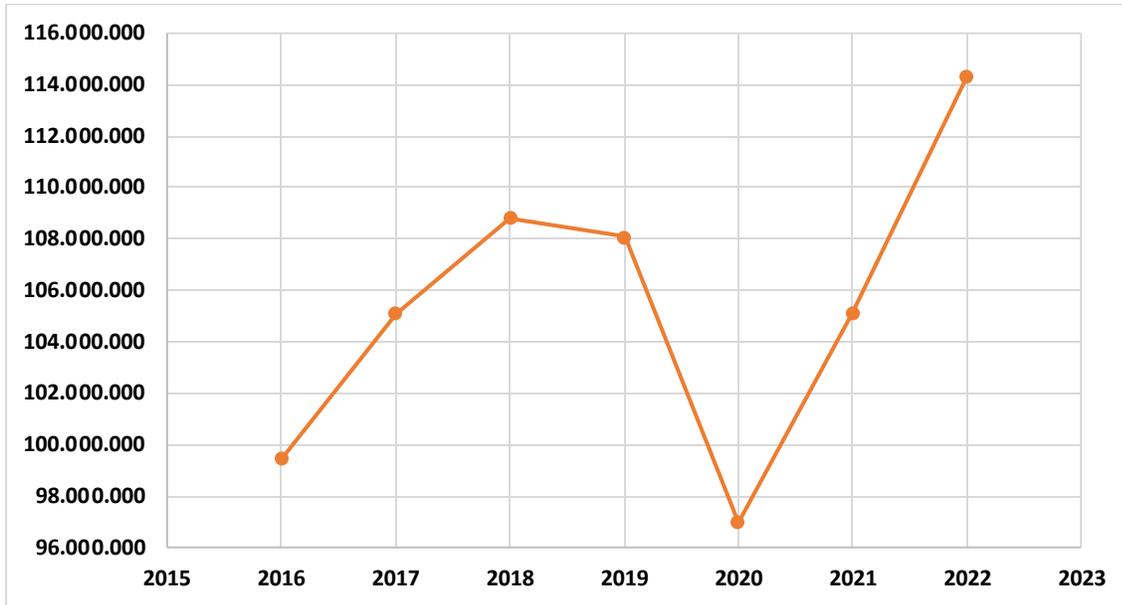
Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Revisar la variación del pib ecuatoriano de forma trimestral otorga la oportunidad de observar en qué trimestre del año se registró la mayor caída y como eso influyó en el resultado final del ejercicio; comenzando por el año 2019 se observa un decrecimiento muy ligero en el tercer trimestre y uno más profundo en el cuarto trimestre, como ya se sabe a causa del paro nacional de octubre.

En el año 2020 se puede observar que la desaceleración económica más fuerte ocurrió durante el segundo trimestre con un decrecimiento cerca de -14% que durante los siguientes dos trimestres se fue reduciendo hasta el primer trimestre del año 2021 en el que se registra un repunte de la economía creciendo cerca de 11%, no obstante, este crecimiento solo se presentó como efecto rebote luego de la fuerte depresión económica de 2020, en los demás trimestres del año 2021 el crecimiento comenzó a desacelerarse rápidamente, para el primer trimestre del año 2022 el crecimiento económico fue apenas de 3,4% mientras que el mismo trimestre en 2023 el crecimiento fue solo de 0,7%.

Demanda Interna

Gráfico 4 Demanda Interna



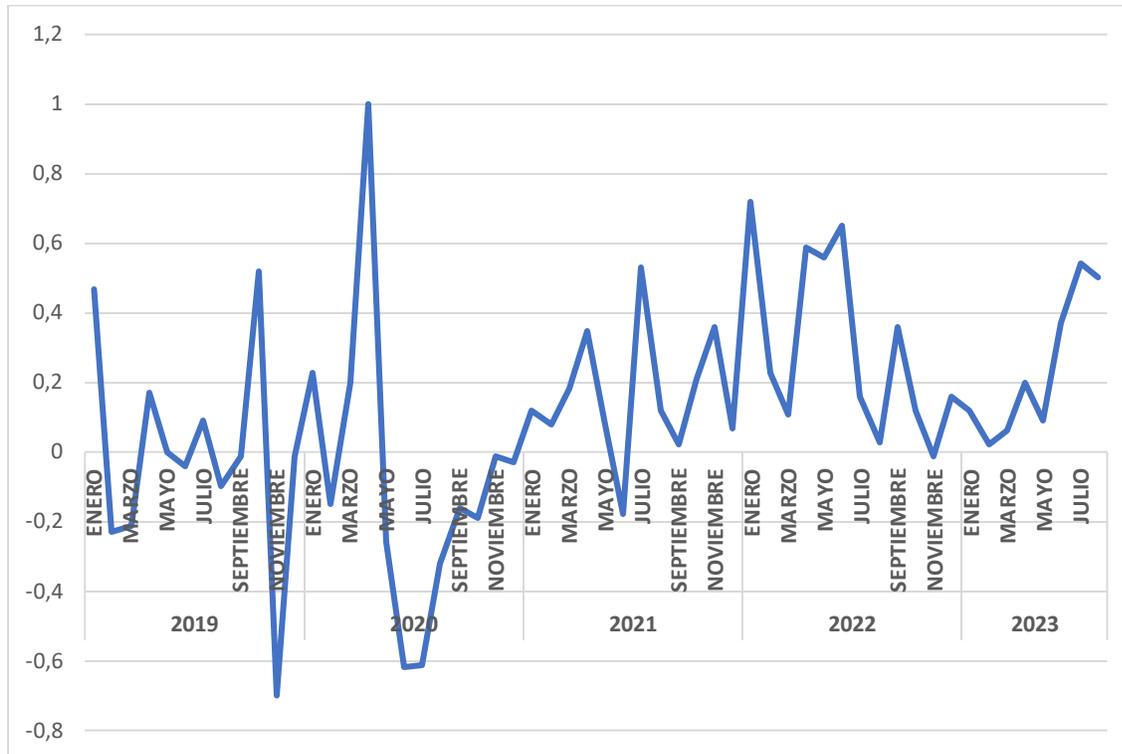
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

La demanda interna abarca el consumo de los hogares, bienes, servicios e inversión realizadas en el Ecuador tanto en el sector público como en el sector privado; en el gráfico 4 se aprecia que durante el año 2020 la demanda interna del Ecuador fue de \$96.967.093 monto inferior al registrado en el año 2016 de \$99.449.758, mientras que en 2021 y 2022 estos montos de demanda interna se incrementaron a \$105.114.059 y \$114.297.632 respectivamente.

Inflación Mensual Nacional

Gráfico 5 Inflación Mensual Nacional



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Debido a que Ecuador adoptó como moneda de curso legal el dólar estadounidense en el año 2000 el país no tiene la capacidad para emitir su propia moneda por esta razón la inflación del país es controlada y generalmente no llega a un dígito. Observando la inflación mensual se aprecia que en marzo de 2020 esta alcanzó el 1% a causa del suceso atípico de la llegada del covid-19 ocasionando en aquel momento una especulación de los precios ante la incertidumbre de la economía con respecto al futuro próximo, también se observa que en los meses posteriores los precios se estabilizaron obteniendo en junio de 2020 una deflación de -0,6% como consecuencia de un exceso de oferta ante la disminución de la demanda interna.

Exportaciones e Importaciones de Bienes y Servicios FOB

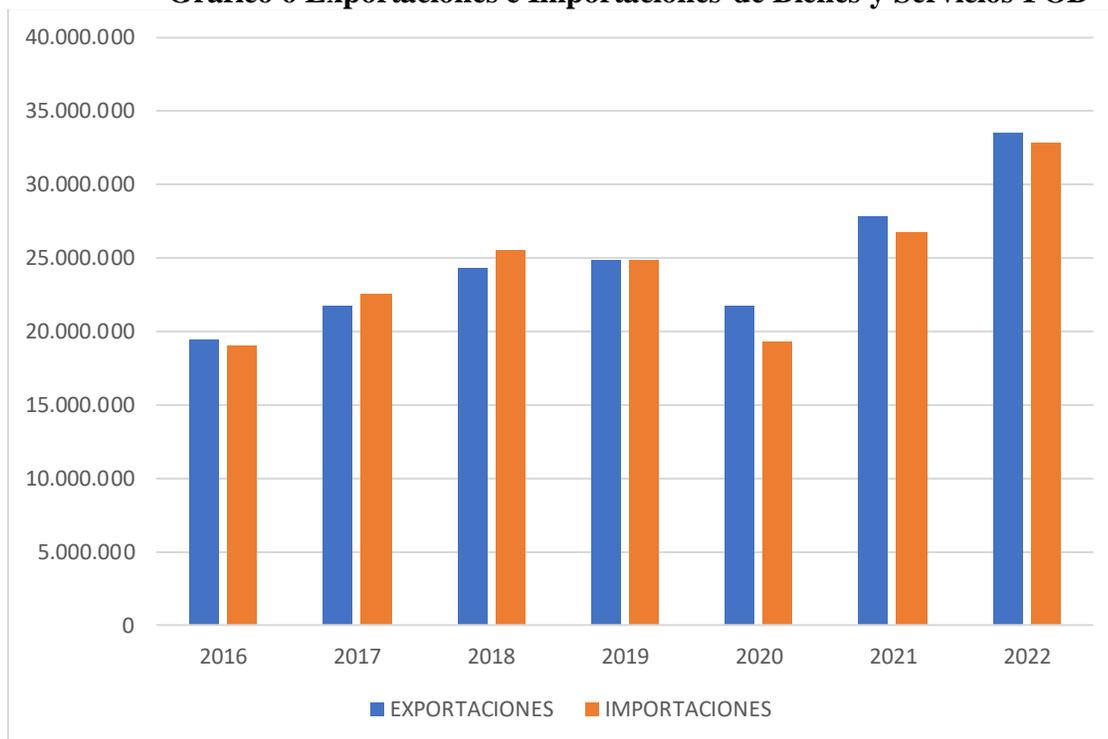
Tabla 6 Exportaciones e Importaciones de Bienes y Servicios FOB

| AÑO | EXPORTACIONES | IMPORTACIONES |
|------|---------------|---------------|
| 2016 | 19.492.639 | 19.004.701 |
| 2017 | 21.727.767 | 22.516.333 |
| 2018 | 24.314.052 | 25.553.987 |
| 2019 | 24.917.131 | 24.895.603 |
| 2020 | 21.702.981 | 19.378.950 |
| 2021 | 27.803.104 | 26.751.297 |
| 2022 | 33.562.095 | 32.810.251 |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Gráfico 6 Exportaciones e Importaciones de Bienes y Servicios FOB



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

En el gráfico 6 se observa que entre el año 2017 y 2018 las importaciones superaron a las exportaciones a diferencia del año 2016 en el cual las exportaciones fueron superiores, esto podría explicarse como un efecto de las salvaguardias que estuvieron en vigencia hasta

principios del año 2017, en el año 2019 las exportaciones fueron ligeramente superiores a las importaciones, mientras que para el año 2020 se aprecia una reducción significativa tanto en las exportaciones como en las importaciones donde estas últimas fueron las más afectadas; dada la incertidumbre sobre cómo manejar la crisis sanitaria en ese momento la mayoría de países mantuvieron su economía cerrada al comercio internacional y más adelante para la entrada de bienes importados impusieron estándares más rigurosos con la finalidad de evitar el ingreso del virus por medio de las mercancías.

En los años 2021 y 2022 con más conocimiento y flexibilización en los requisitos para los bienes importados; las exportaciones e importaciones tuvieron un repunte impresionante superando las cifras obtenidas antes de la pandemia, con un monto de exportaciones de \$33.562.095 y \$32.810.251 para las importaciones en el año 2022.

Ventas Netas por Sector Junio 2022- Junio 2023

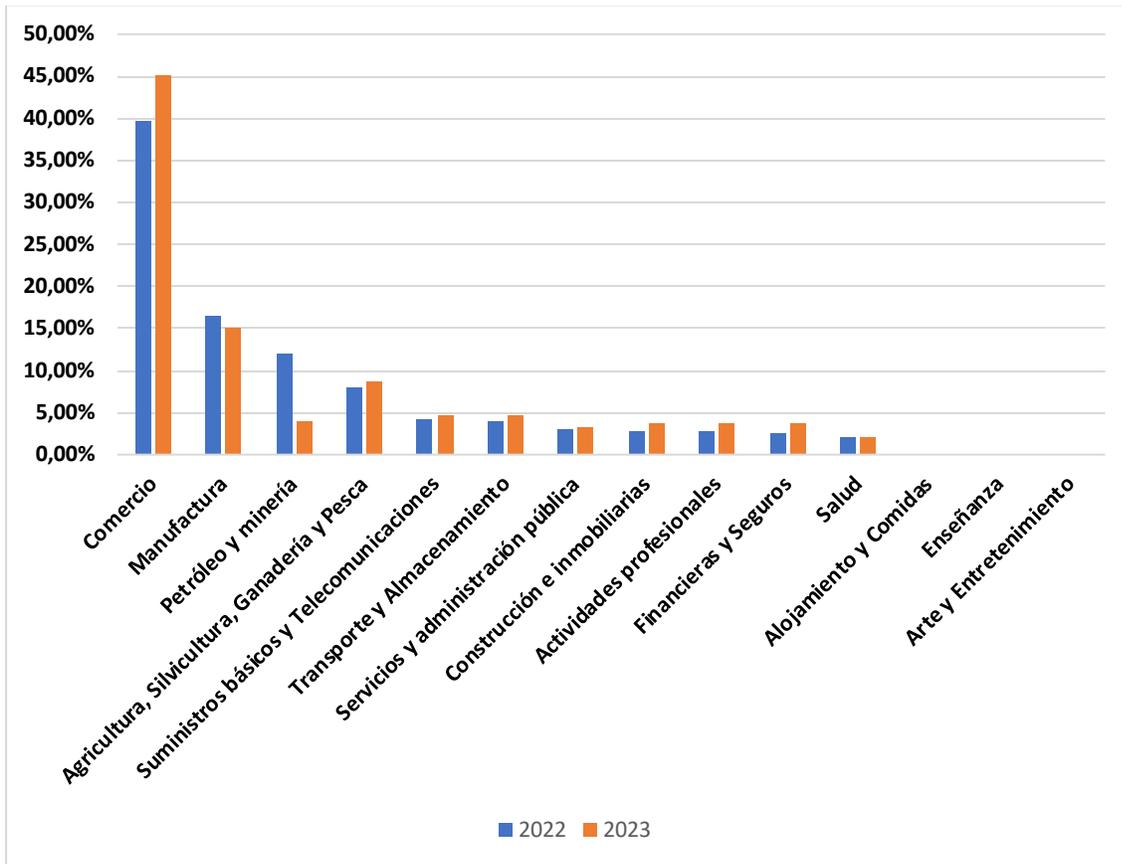
Tabla 7 Ventas Netas por Sector Junio 2022- Junio 2023

| SECTOR | 2022 | 2023 |
|--|-------------|-------------|
| Comercio | 39,70% | 45,20% |
| Manufactura | 16,50% | 15,20% |
| Petróleo y minería | 12,10% | 3,90% |
| Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca | 8,10% | 8,60% |
| Suministros básicos y Telecomunicaciones | 4,20% | 4,60% |
| Transporte y Almacenamiento | 4% | 4,70% |
| Servicios y administración pública | 3% | 3,30% |
| Construcción e inmobiliarias | 2,90% | 3,70% |
| Actividades profesionales | 2,90% | 3,70% |
| Financieras y Seguros | 2,60% | 3,70% |
| Salud | | |
| Alojamiento y Comidas | 2% | 2% |
| Enseñanza | | |
| Arte y Entretenimiento | | |

Fuente: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Gráfico 7 Ventas Netas por Sector Junio 2022- Junio 2023



Fuente: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Comparando las ventas netas del mes de junio de 2022 y junio de 2023 es visible en primer lugar la participación del sector comercial siendo la más alta con 39,70% en junio de 2022 y 45,20% a junio de 2023, se aprecia que a diferencia de los demás sectores el comercio es el único que mantiene un crecimiento notorio mientras que el resto de industrias tienen mínimos cambios; a excepción del sector de Petróleo y minas que tuvo una reducción importante entre 2022 y 2023 pasando de 12,10% a 3,90% respectivamente, lo cual se traduce en una importante disminución en las ventas de crudo ecuatoriano el cual es una de las principales fuentes de ingreso del Estado.

Empleo Total – Participación por Sector con relación a la PEA

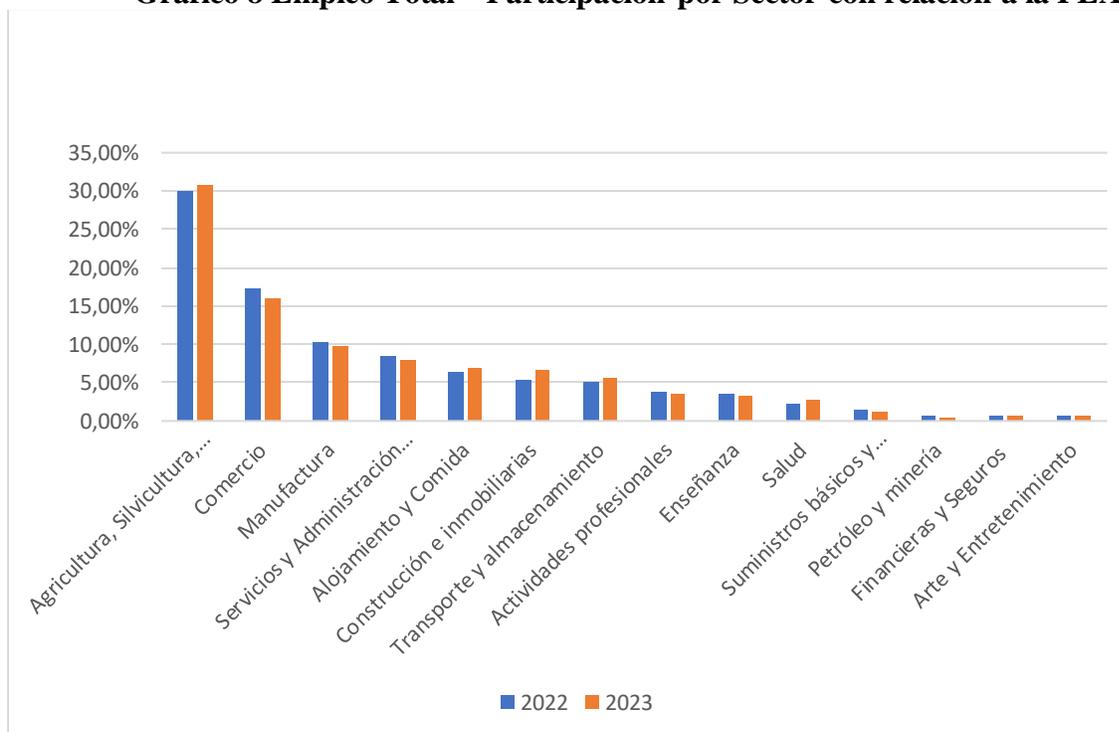
Tabla 8 Empleo Total – Participación por Sector con relación a la PEA

| SECTOR | 2022 | 2023 |
|--|--------|--------|
| Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca | 29,90% | 30,80% |
| Comercio | 17,20% | 16% |
| Manufactura | 10,30% | 9,90% |
| Servicios y Administración pública | 8,40% | 7,90% |
| Alojamiento y Comida | 6,40% | 6,90% |
| Construcción e inmobiliarias | 5,30% | 6,70% |
| Transporte y almacenamiento | 5% | 5,70% |
| Actividades profesionales | 3,90% | 3,60% |
| Enseñanza | 3,60% | 3,40% |
| Salud | 2,20% | 2,80% |
| Suministros básicos y telecomunicaciones | 1,50% | 1,20% |
| Petróleo y minería | 0,80% | 0,50% |
| Financieras y Seguros | 0,80% | 0,60% |
| Arte y Entretenimiento | 0,60% | 0,60% |

Fuente: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Gráfico 8 Empleo Total – Participación por Sector con relación a la PEA



Fuente: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Con relación a la Población Económica Activa el empleo total al ser observado por los sectores que componen la economía ecuatoriana se observa que la mayor concentración de empleo se encuentra en el sector agricultor con cerca del 30% seguido por el sector comercial con 17,20% en junio de 2022, para junio de 2023 como se puede apreciar a nivel general se nota una leve reducción en el empleo en todos los sectores excepto la agricultura en el que el empleo creció 0,90%.

Como se vio anteriormente del año 2021 al 2022 se produjo una leve desaceleración de la economía y como era esperado esto se vio reflejado en el nivel de empleo de allí la reducción en todos los sectores.

Cabe resaltar también la importancia del crecimiento económico en los sectores agrícola, comercial y manufacturero dado que entre estas tres industrias se concentra cerca del 50% del empleo total del Ecuador.

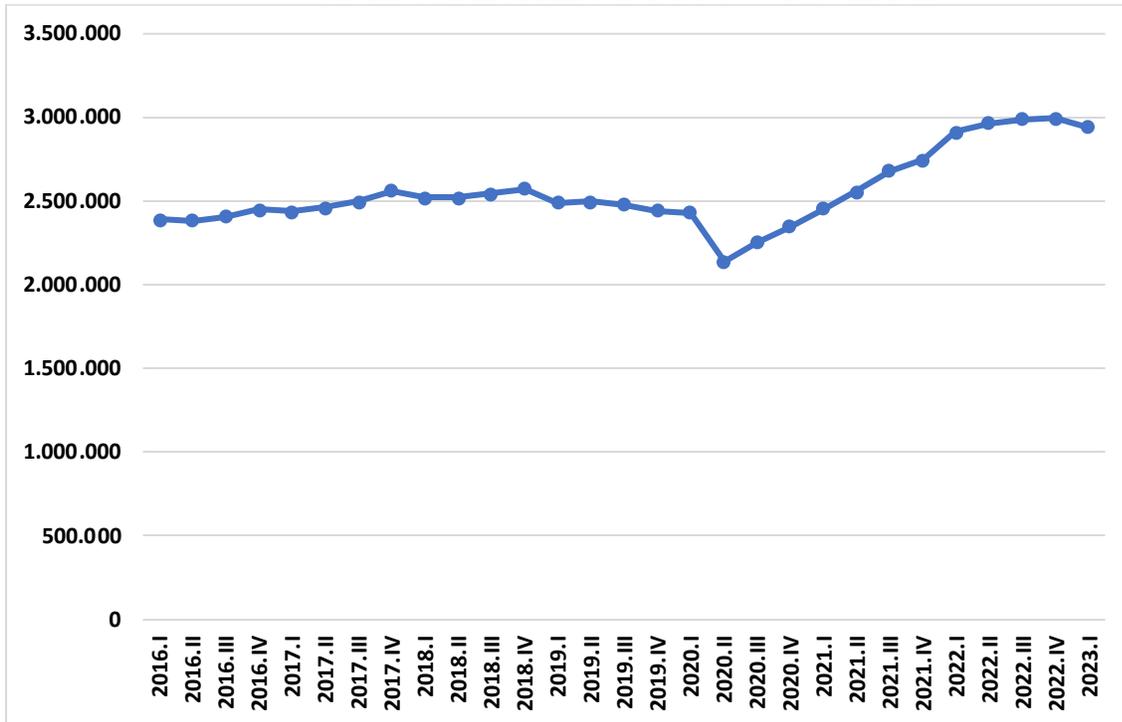
4.2. Relevancia del Sector Comercial en la Economía Ecuatoriana

Como se ha podido observar en la información económica presentada en el apartado precedente a este, es perceptible el rubro importante que representa el Comercio para la economía del Ecuador, los resultados positivos obtenidos por este sector económico representan los primeros indicios de recuperación de la crisis.

Para una mayor profundización del presente análisis se presentan a continuación los principales indicadores económicos que detallan el desarrollo del sector comercial en los últimos años como son el pib del comercio por trimestre, variación del pib del sector comercio, el índice de expectativas de la economía para el comercio, entre los más destacados y en los cuales se puede apreciar la importancia de este sector para el desarrollo económico del Ecuador.

PIB Trimestral del Sector Comercio

Gráfico 9 PIB Trimestral del Sector Comercio



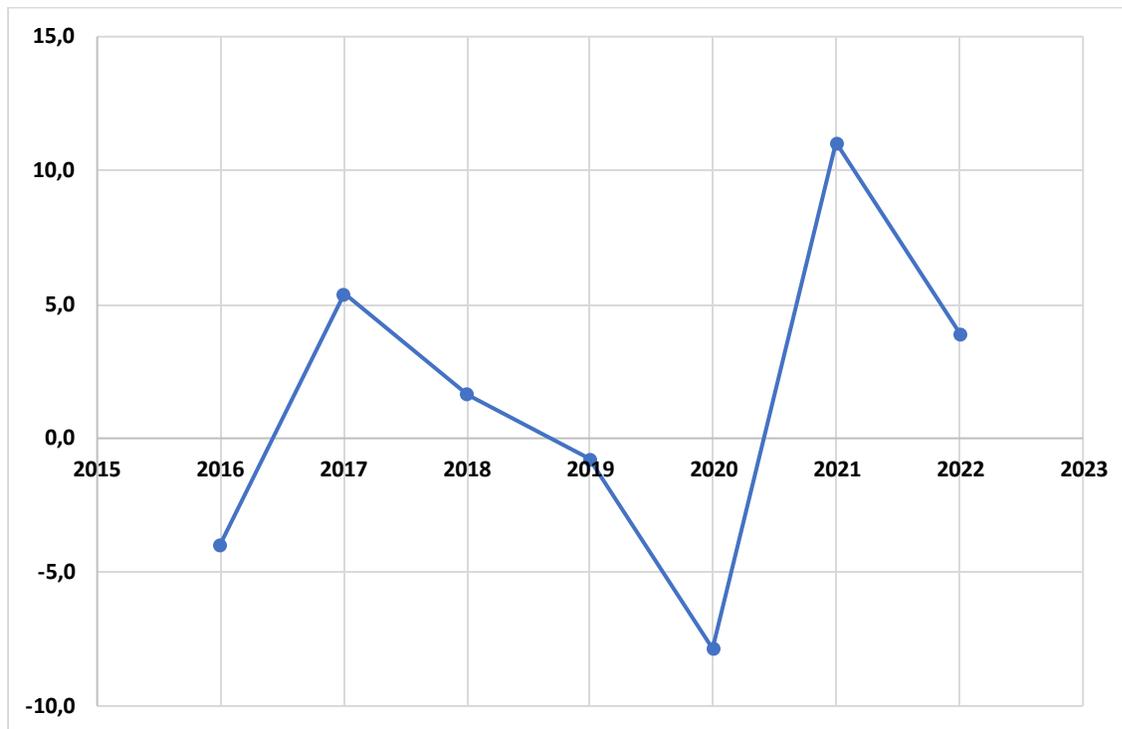
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Al analizar el pib del sector comercial por trimestre se tiene una mejor percepción de los posibles hechos que influyeron en los resultados de cada periodo, en este caso se observa que el comercio durante los años precedentes a la pandemia se mantuvo relativamente estable con aumentos y reducciones significativas pero poco abruptas, también se observa que el punto más crítico de este sector ocurrió en el segundo trimestre de 2020 como consecuencia del punto álgido de la crisis sanitaria, sin embargo se puede apreciar también que el comercio a partir del tercer trimestre del año 2020 comenzó a recuperarse paulatinamente con un crecimiento constante recuperando rápidamente los niveles prepandemia; esta tendencia se mantuvo hasta el segundo trimestre de 2022 a partir del cual este crecimiento comercial se ha estancado y para el primer trimestre de 2023 muestra indicios de una desaceleración del sector.

Tasa de Variación del Comercio en el PIB

Gráfico 10 Tasa de Variación del Comercio en el PIB



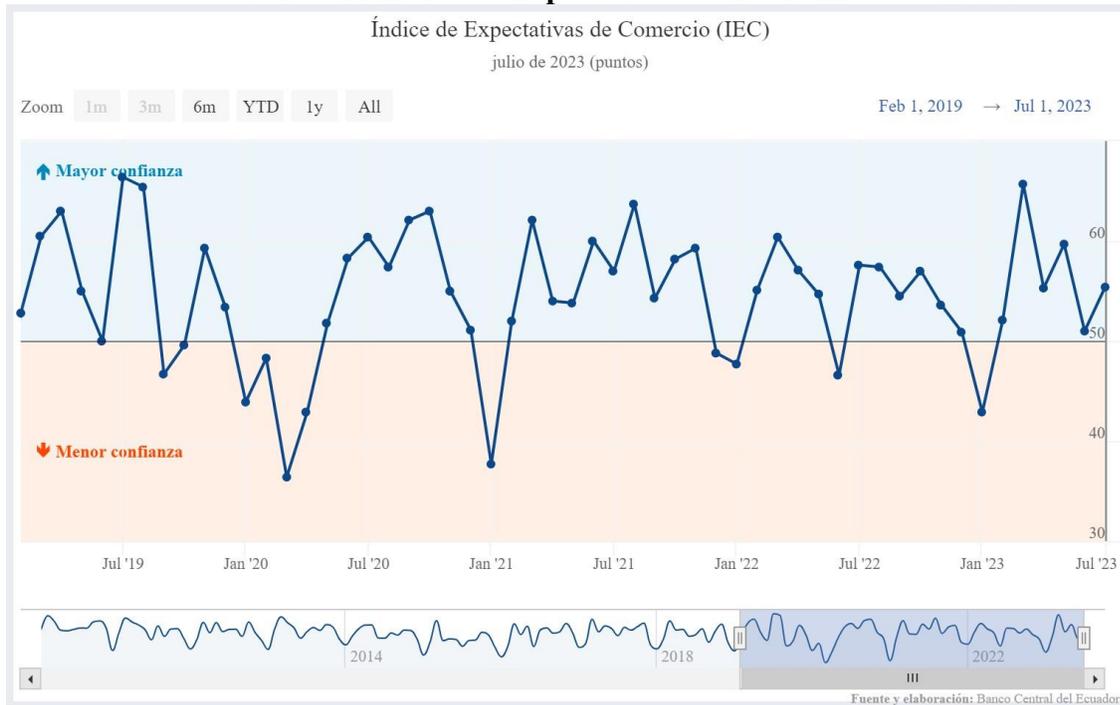
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Explicando el pib del sector comercial expresado en tasa de variación se aprecia con mayor comprensión los cambios del sector en los últimos años, a partir del año 2017 la tasa de variación inicia un descenso moderado hasta 2019 que alcanzó $-0,8\%$, un descenso mucho mayor en 2020 con $-7,8\%$ acompañado más tarde por un repunte de 2021 de 11% y finalmente descendiendo otra vez en 2022 a $3,9\%$.

Índice de Expectativas de Economía – Comercio

Gráfico 11 Índice de Expectativas de Economía – Comercio



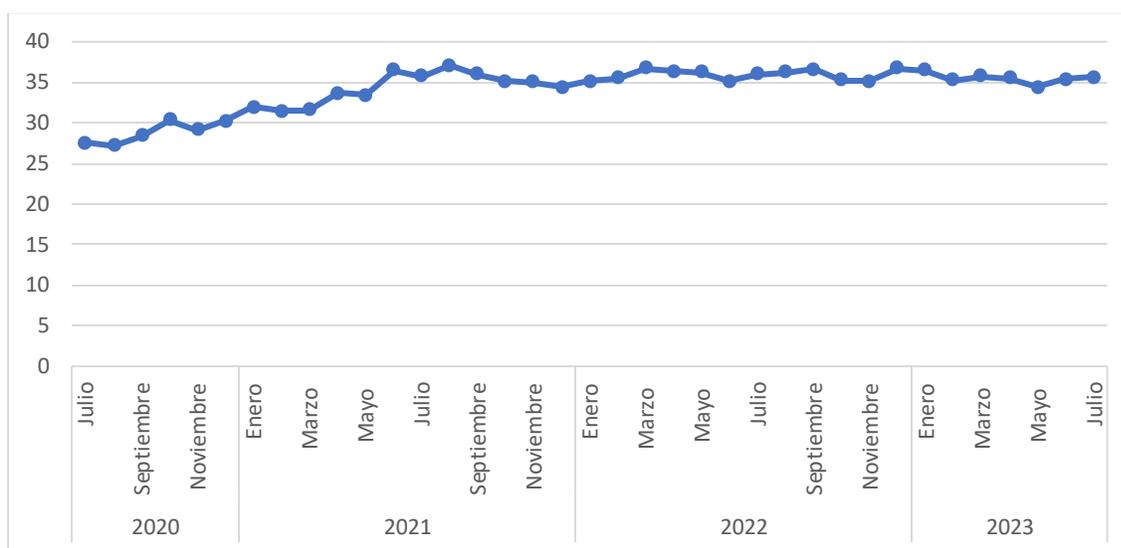
Fuente: Tomado de Banco Central del Ecuador

El índice de expectativas de la economía para el comercio es un indicador relativamente nuevo adoptado por el Banco Central del Ecuador y representa la opinión de directivos de las empresas pertenecientes a cada sector, en este caso para el sector comercial se observa que los directivos durante el año 2019 mantuvieron su nivel de confianza dentro del umbral optimista y se vio apenas afectada con los sucesos del paro nacional de octubre de 2019, mientras que en el año 2020 la confianza de las empresas se mantuvo en el umbral pesimista de poca confianza hasta la mitad del año aproximadamente, de junio a diciembre de 2020 la expectativa se posicionó nuevamente por encima de 50 puntos, es decir, en umbral positivo sin embargo, la confianza cayó por debajo de 40 puntos en enero de 2021 a causa del repunte de casos de covid-19 acompañado de nuevas medidas restrictivas que se fueron retiradas durante los últimos meses de 2020.

A diferencia del año 2020, el 2021 mantuvo las expectativas altas la mayoría de los meses del año, un panorama similar se vislumbra en el 2022 con niveles menores a 50 puntos solo en enero y julio de ese año, mientras que lo que va de 2023 la confianza de las empresas del sector comercial se mantiene por encima de 50 puntos en el umbral optimista.

Índice de Confianza del Consumidor

Gráfico 12 Índice de Confianza del Consumidor



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

El índice de confianza del consumidor representa las expectativas de los consumidores hacía el futuro sobre su consumo familiar, empleo, la evolución de la economía en general, etc. De julio de 2020 a julio de 2023 se observa que la confianza del consumidor se mantiene bastante estable, desde los primeros meses de 2020 que se mantuvo por debajo de los 30 puntos se fue recuperando hasta julio de 2021 que alcanzó los 35 puntos y ha permanecido en ese rango de 35 a 40 puntos hasta julio de 2023, lo cual representa que los consumidores mantienen altas expectativas con relación al futuro próximo de la economía nacional.

4.3. Evolución de la Estructura de Mercado Comercial Pre-Pandemia y Postpandemia

Siendo uno de los sectores económicos más destacados del Ecuador, en el sector comercial se encuentran algunas de las empresas más grandes de toda la economía nacional en las que destacan las que venden alimentos, medicinas y productos agrícolas.

Sin duda alguna se puede considerar que el sector con la mayor evolución durante este periodo caracterizado por una coyuntura impredecible ha sido el sector comercial; siendo de los pocos que han logrado crecer a niveles superiores a los de prepandemia además con la característica particular de que en esos años el comercio a nivel nacional se realizó mayoritariamente de manera presencial, sin embargo, ante las numerosas restricciones de movilidad adoptadas para afrontar la crisis sanitaria de 2020 este tipo de transacción comercial fue muy limitada y escasa, lo cual ocasionó que el comercio se reinventara y las operaciones comerciales se ejecuten a través del comercio electrónico también conocido como e-commerce.

El éxito del e-commerce en el Ecuador y el mundo entero ha sido de gran magnitud, se puede observar en la información que se detalla a continuación cómo esta modalidad de comercio ha influenciado las decisiones de consumo de los ecuatorianos.

Empresas Comerciales Líderes a nivel nacional

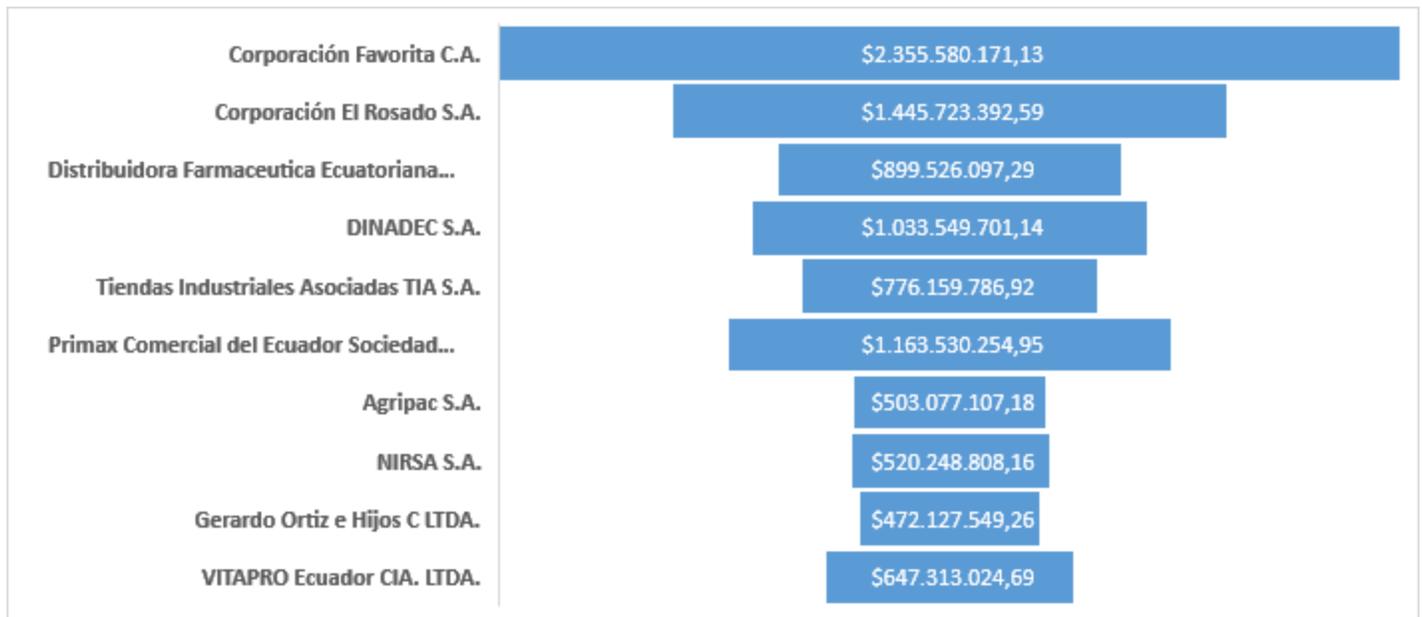
Tabla 9 Empresas Comerciales Líderes a nivel nacional

| Empresa | 2022 |
|--|--------------------|
| Corporación Favorita C.A. | \$2.355.580.171,13 |
| Corporación El Rosado S.A. | \$1.445.723.392,59 |
| Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana (DIFARE) S.A. | \$ 899.526.097,29 |
| DINADEC S.A. | \$1.033.549.701,14 |
| Tiendas Industriales Asociadas TIA S.A. | \$ 776.159.786,92 |
| Primax Comercial del Ecuador Sociedad Anónima | \$1.163.530.254,95 |
| Agripac S.A. | \$ 503.077.107,18 |
| NIRSA S.A. | \$ 520.248.808,16 |
| Gerardo Ortiz e Hijos C LTDA. | \$ 472.127.549,26 |
| VITAPRO Ecuador CIA. LTDA. | \$ 647.313.024,69 |

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Gráfico 13 Empresas Comerciales Líderes a nivel nacional 2022



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

En el Ecuador existen varias empresas que se posicionan como líderes en el mercado por su volumen de ventas y el tamaño de la organización, que contrario a la creencia popular, en este sector no aplica el óptimo de Pareto dado que aunque estas empresas son las más grandes del sector comercial no logran concentrar la mayor parte de ingresos de esta industria, las 10 empresas mostradas en el gráfico 13 son las más relevantes del sector comercio pero abarcan no más de un 15% del total de ventas en el sector, esto se debe a la diversa composición del comercio que se detalla más adelante.

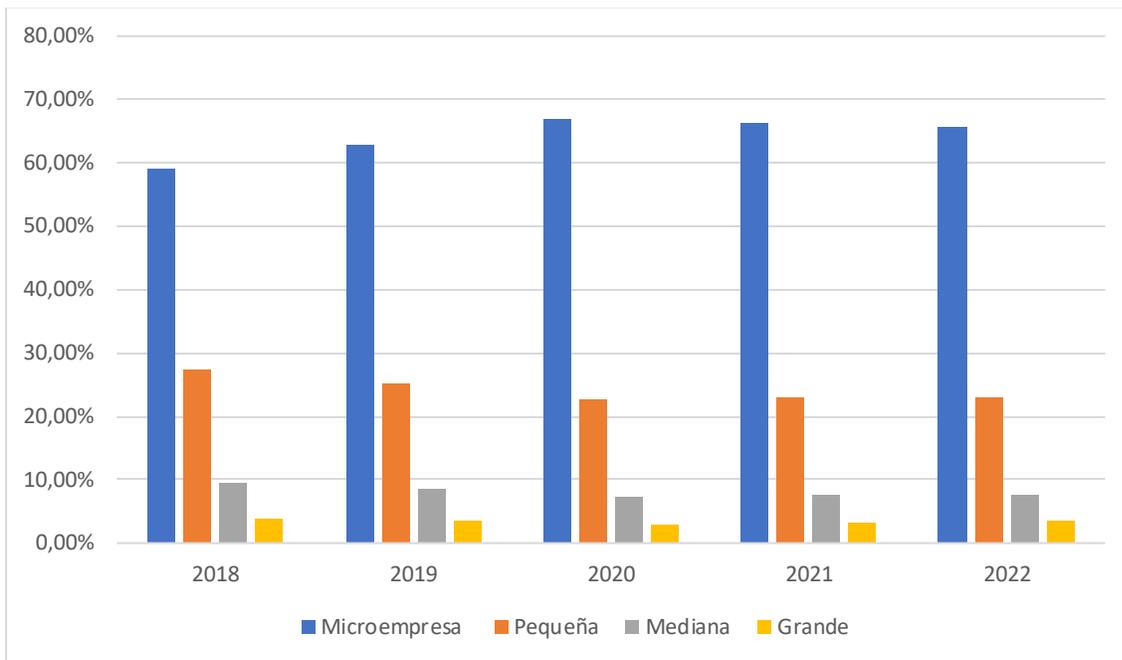
Clasificación de las empresas Comerciales del Ecuador según su tamaño

Tabla 10 Clasificación de las empresas Comerciales del Ecuador según su tamaño

| CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Microempresa | 59,25% | 62,76% | 66,84% | 66,21% | 65,64% |
| Pequeña | 27,44% | 25,12% | 22,77% | 22,91% | 23,16% |
| Mediana | 9,40% | 8,54% | 7,32% | 7,51% | 7,60% |
| Grande | 3,90% | 3,58% | 3,07% | 3,38% | 3,50% |

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Gráfico 14 Clasificación de las empresas Comerciales del Ecuador según su tamaño



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

El sector comercial tiene una estructura muy diversa en su composición de empresas, alrededor del 60% de empresas comerciales pertenecen a la categoría de microempresas lo cual reafirma que en el Ecuador hay muchos emprendimientos.

Se aprecia que en 2020 esta composición tuvo su variación más notoria las microempresas alcanzaron el 66,84% a comparación del 2019 donde representó el 62,76% convirtiéndose en el único tipo de empresas que se incrementaron en ese año, mientras que las pequeñas, medianas y grandes empresas tuvieron una reducción en ese mismo año. Esta composición de empresas explica por qué en Ecuador a pesar del tamaño de las empresas más grandes estas no consiguen una cuota de mercado representativa en el comercio.

Empleo en el Sector comercial según el tamaño de las Empresas

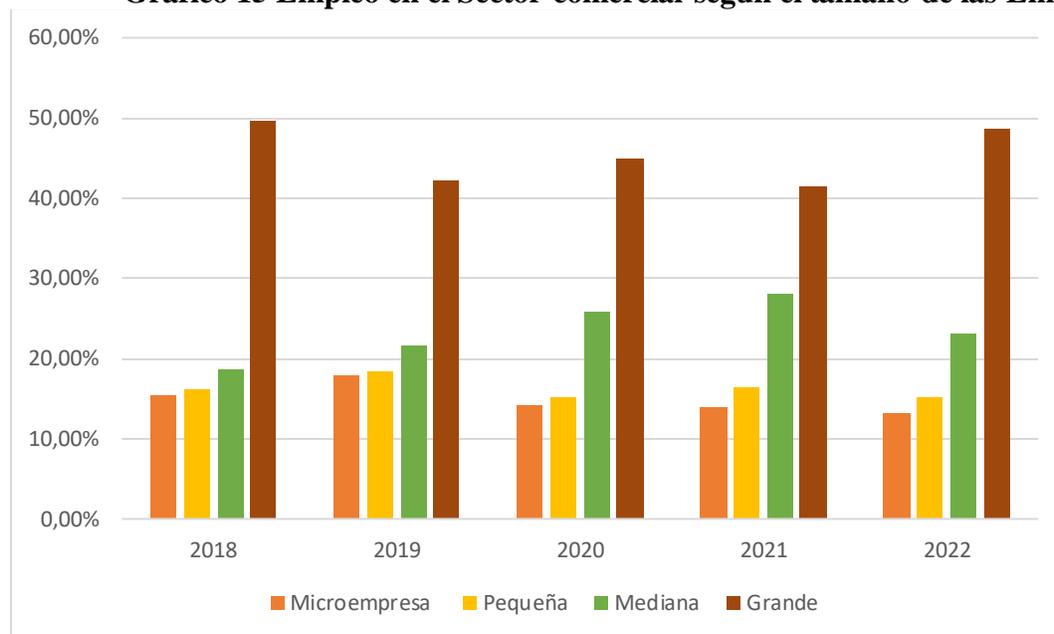
Tabla 11 Empleo en el Sector comercial según el tamaño de las Empresas

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Microempresa | 15,54% | 17,83% | 14,08% | 13,88% | 13,12% |
| Pequeña | 16,29% | 18,38% | 15,19% | 16,51% | 15,20% |
| Mediana | 18,56% | 21,66% | 25,89% | 28,03% | 23,02% |
| Grande | 49,61% | 42,13% | 44,84% | 41,59% | 48,66% |

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Gráfico 15 Empleo en el Sector comercial según el tamaño de las Empresas

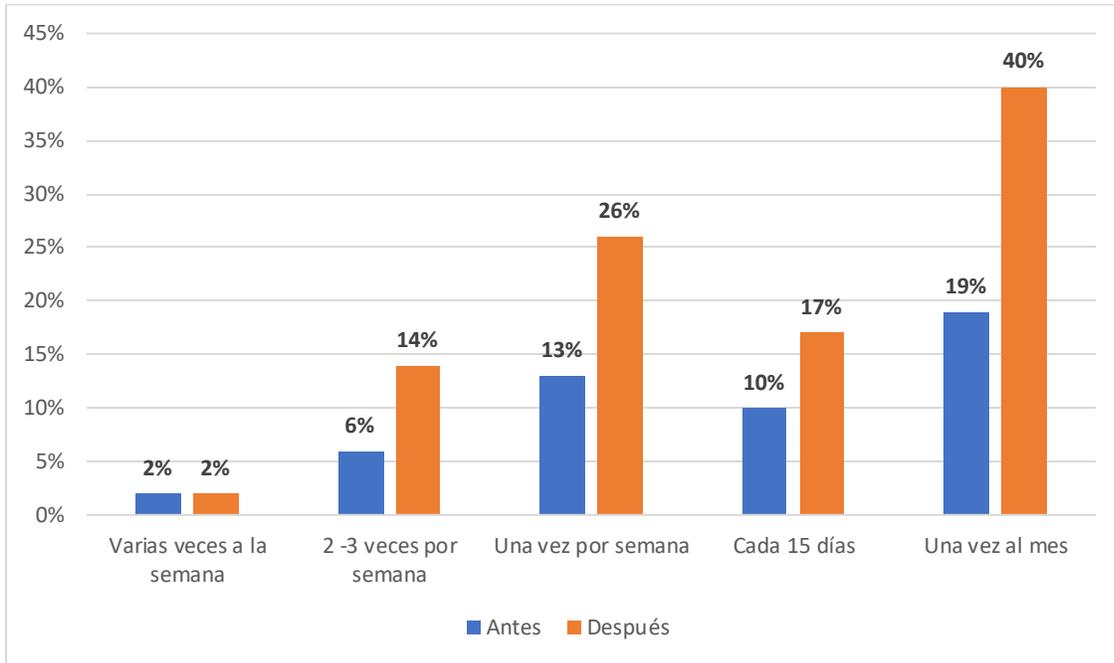


Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Como se analizó anteriormente el sector comercial después del sector agrícola es el que brinda más empleos a los ecuatorianos, analizando por la estructura de las empresas se obtiene que las grandes empresas otorgan cerca del 50% de los empleos en el comercio. Durante el año 2020 el único tipo de empresa que aumentó su porcentaje de empleados fue la mediana empresa pasando de 21,66% en 2019 a 25,89% en 2020 así mismo se observa que, aunque el empleo en la mediana empresa en 2022 cayó un 2% sigue siendo el único tipo de empresa que mantiene un nivel de empleo superior al de 2019. Al 2022 la microempresa, la pequeña y la grande empresa no logran recuperar el nivel de empleo prepandemia.

Gráfico 16 Transacciones Electrónicas Pre y Post CoVid-19



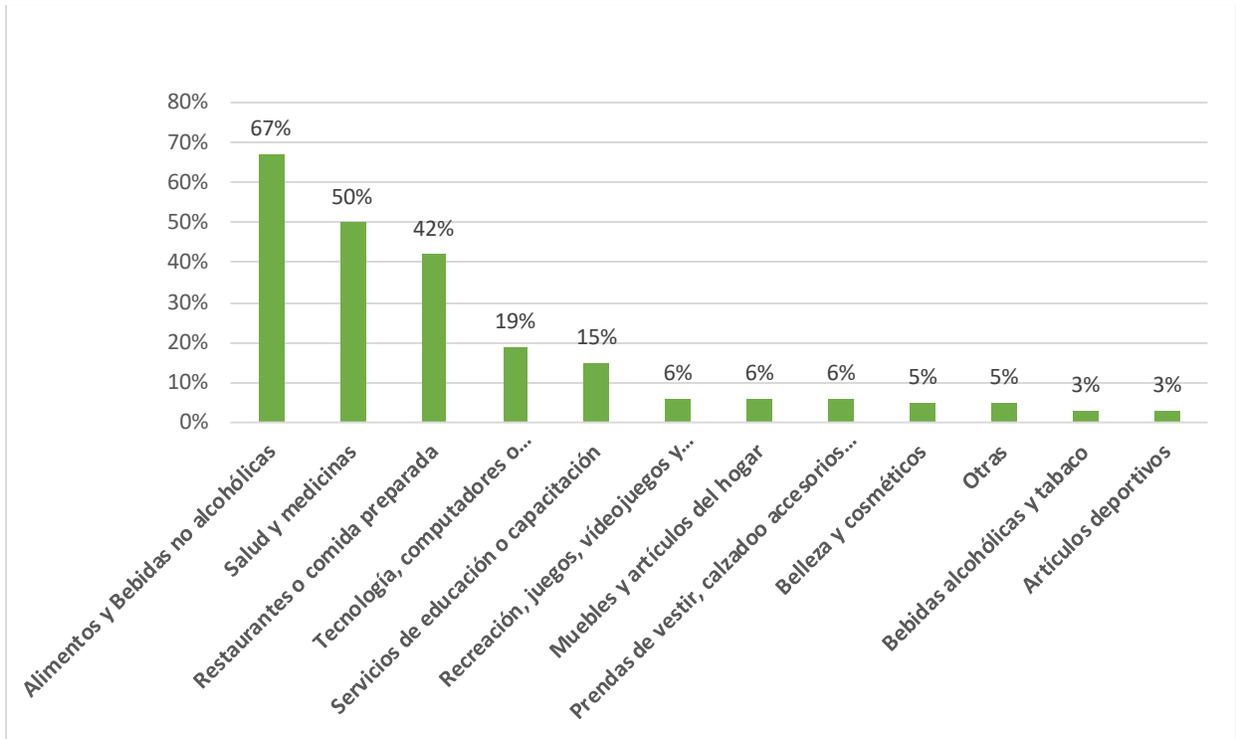
Fuente: Cámara Ecuatoriana de Comercio Electrónico

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Antes de la llegada del covid-19 las transacciones electrónicas no eran muy comunes entre los ecuatorianos y la frecuencia de compra de quienes realizaban este tipo de transacción también era escasa de apenas una vez al mes en el mejor de los casos. Es bien sabido que la crisis sanitaria revolucionó toda la economía y la actividad comercial fue una de las más restringidas ante el riesgo de contagio de la enfermedad, puesto que los únicos negocios habilitados para atender de manera presencial eran los de abastecimientos de alimentos y medicinas fue así que se popularizó el comercio electrónico por eso se puede observar en el gráfico 16 que luego de la llegada del virus la cantidad de personas adaptándose a esta modalidad compra-venta se ha duplicado, en quienes realizan transacciones electrónicas una vez por semana el porcentaje paso de 13% a 26%, cada quince días de 10% a 17% y una vez al mes de 19% a 40%.

Categoría de Productos Adquiridos en el Comercio Electrónico

Gráfico 17 Categoría de Productos Adquiridos en el Comercio Electrónico

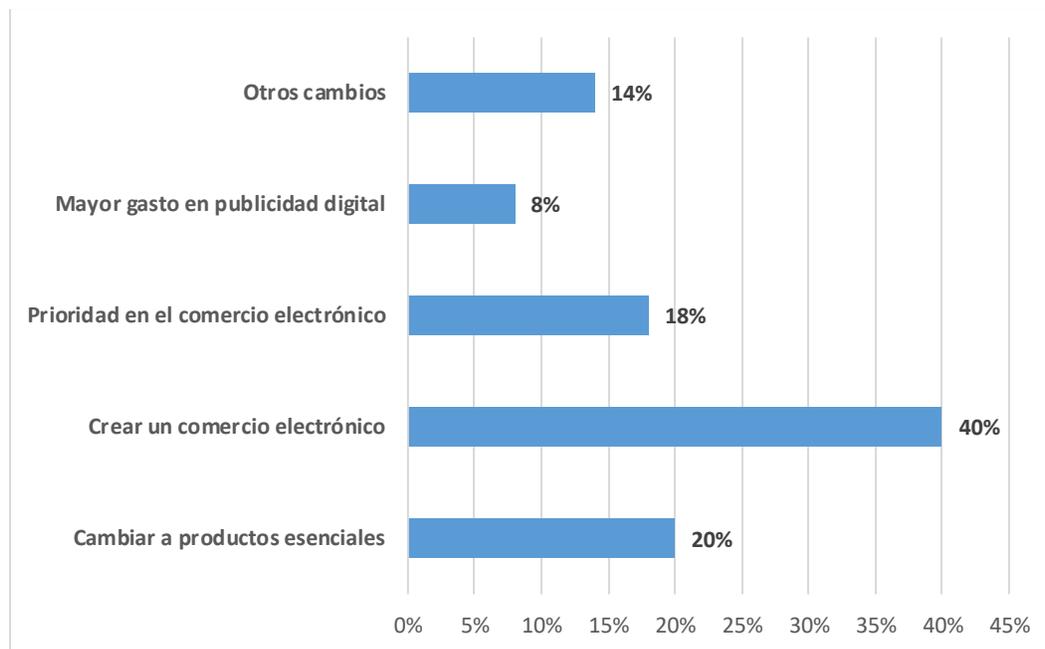


Fuente: Cámara Ecuatoriana de Comercio Electrónico
Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

Entre las categorías de productos adquiridos por medio del comercio electrónico preferidas por los consumidores se encuentra en primer lugar los alimentos y bebidas no alcohólicas con el 67%, seguida de salud y medicinas con 50%, restaurantes o comidas preparadas con 42%, tecnologías o computadores 19%, servicios de educación o capacitación 15%. Estas preferencias se deben a la coyuntura en la que se desarrolló el e-commerce en Ecuador, los personas optaron por pedidos a domicilios para adquirir sus productos, además de la educación en línea que se implementó en todos los niveles educativos y que hoy en día se mantiene como una nueva modalidad de estudio.

Cambios Realizados por las Empresas Comerciales

Gráfico 18 Cambios Realizados por las Empresas Comerciales



Fuente: Cámara Ecuatoriana de Comercio Electrónico

Elaborado por: Angélica Scarleth Briones Morán

El auge del comercio electrónico durante la crisis sanitaria no ha sido algo transitorio, todo lo contrario, el e-commerce es definitivo en el país y su uso es cada vez más frecuente en la economía ecuatoriana para los diferentes tipos de transacciones comerciales. Ante esta nueva modalidad de compra y venta de bienes y servicios las empresas son conscientes de que para sobresalir y tener éxito en el sector comercial hoy en día es indispensable adaptarse a las nuevas tecnologías e implementar cambios en su estructura tradicional de negocio para atraer más clientes.

Entre los cambios que las empresas han decidido adoptar el que sobresale es la creación de un comercio electrónico con un 40%, seguido de un cambio de giro de negocio hacia los productos esenciales con un 20%, el 18% ha decidido dar prioridad al comercio electrónico en su negocio, el 8% considera que solo necesita invertir en mayor publicidad digital y el 14% otros tipos de cambios.

Capítulo V: Desafío Comercial para la Estructura Económica Postpandemia

En el presente capítulo se procede a discutir los resultados encontrados que, una vez separados y agrupados dentro de indicadores pertinentes, permite valorar su incidencia en las crisis y contrastar con los desafíos comerciales conectados en la estructura económica ecuatoriana.

Y es que durante muchos años la Estructura Económica del Ecuador se ha mantenido de la forma tradicional presentada anteriormente en el capítulo II, sin embargo, el desarrollo tecnológico y el auge de las redes sociales experimentado en esta última década, frente a la presencia del CoVid-19 -como limitante para la realización de las actividades comerciales de forma cotidiana- toma cuerpo y deviene uno de los grandes cambios que se ha suscitado con la aparición del comercio electrónico, el cual tenía escasa participación en el Ecuador antes de la llegada del Sars-CoV-2 y que durante el 2020 creció ampliamente a consecuencia de las restricciones de movilidad.

Con todos los cambios acontecidos en los últimos años y los resultados económicos obtenidos por el Ecuador -analizados anteriormente- es indispensable para encaminar el crecimiento y desarrollo de la economía resaltar los desafíos para el país en el marco de su estructura económica enfocada en el comercio, para esto se considera importante afrontarlo en tres aspectos esenciales: la reactivación económica, la digitalización del comercio electrónico y las políticas tanto comerciales como fiscales.

El crecimiento económico post COVID-19 fue una oportunidad para el progreso de los modelos de producción y comercialización más innovadores, ya que, por una parte, se encontraron apoyados en las plataformas digitales para afrontar cualquier desafío económico, poniendo en marcha los sistemas de teletrabajo que garantizaban la actividad laboral en los

sectores productivos; y, por otra, por las bondades que trae el comercio electrónico (Becerra & Ojeda, 2023).

5.1. Reactivación Económica

Considerando las cifras obtenidas por el país en los indicadores pertenecientes al apartado de -Evolución de la Economía Ecuatoriana durante los últimos años- presentados en el Capítulo IV, la reactivación económica es el principal desafío que enfrenta el Ecuador en este periodo postpandemia, evaluando que ya traía problemas económicos antes de la crisis sanitaria, en ese sentido, se estima que el camino hacia la reactivación económica debe estar conformado por:

- Inversión en infraestructura logística y de transporte con el objetivo de que se realice de una forma más eficiente la distribución de los productos y esto permita reducir costos de operación.
- Fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de apoyo financiero y capacitaciones que otorguen el conocimiento suficiente para adaptarse a las nuevas características del mercado y recuperarse de la crisis, tomando en cuenta que estos tipos de empresas constituyen un gran porcentaje de las empresas del país.
- Diversificación de la economía identificando nuevos mercados internacionales con los cuales lograr negociaciones que favorezcan las exportaciones del Ecuador con la finalidad de que el país pueda liberarse de la dependencia existente hacia la exportación de petróleo y de esta manera alcanzar una economía más estable que no se vea afectada ante la reducción del precio del crudo internacional.

La reactivación y recuperación de la economía dependerá no solo de la capacidad de preservar las capacidades productivas intactas, sino también de adoptar políticas que permitan

activar nuevos motores del crecimiento y ayuden a superar los obstáculos estructurales al incremento sostenido de la productividad (OCDE, 2020).

5.2. Digitalización del Comercio Electrónico

Una vez analizada la – Relevancia del Sector Comercial en la Economía Ecuatoriana – y la – Evolución de la Estructura de Mercado Comercial Prepandemia y Postpandemia – en el segundo y tercer apartado del Capítulo IV respectivamente, se pondera que, el siguiente aspecto del desafío comercial que afronta Ecuador es la digitalización del comercio electrónico.

En el Ecuador el auge del comercio electrónico no tiene precedentes, sin embargo, aún no es suficiente para que se considere consolidado el e-commerce a nivel nacional. Digitalizar e inmergir en el comercio electrónico a las empresas ya existentes y al público en general es indispensable para que estas puedan llegar a una cantidad mayor de personas y les sea más sencilla la adaptación hacia las nuevas tendencias de consumo.

En términos generales, el comercio electrónico es una modalidad mercantil que busca agilizar las relaciones comerciales existentes entre las personas que se encuentran distantes, o en su defecto no se encuentran en el mismo lugar físico, a través de medios electrónicos o de nuevas tecnologías, esta relación mercantil, genera como cualquier otra, interrogantes y problemas típicos en cuanto a ejecución por lo cual es función del derecho eliminar en la mayor medida la incertidumbre que la naturaleza de la práctica comercial pueda generar (SENADI, 2015).

La crisis sanitaria destacó la vital importancia de digitalizar la economía, debido a que puede ser más inclusivo puesto que permite a pequeñas empresas aprovechar las ventajas del comercio electrónico. “La pandemia de COVID-19 ha dejado claro que el comercio electrónico

puede ser un importante instrumento o solución para los consumidores en épocas de crisis, y que también es un motor económico, inclusión hecha de las pequeñas empresas” (OMC, 2020).

En la actualidad, las PyME enfrentan el desafío de adaptarse y participar en la economía digital, la cual conlleva profundos cambios en las estructuras económicas. Estudios recientes dan cuenta de los beneficios que la participación en la economía digital podría traer para las PyME (Fernández & Puig, 2020).

La digitalización de las empresas se debe orientar en tres pasos: digitalización de los medios de pago, presencia en plataformas de comercio electrónico y logística.

Digitalización de los Medios de Pago

A nivel internacional “la digitalización de los medios de pago está avanzando hacia una nueva fase caracterizada por un proceso de transición desde el ámbito físico al virtual. Varios medios de pago electrónicos ya no requieren la presentación de un instrumento tangible (Fernández & Puig, 2020)”.

Actualmente en el Ecuador es bastante común el pago con tarjetas de débito y crédito de forma presencial en los comercios; y la digitalización de los medios de pago hace énfasis en los pagos en línea, es decir, sin la presencia de la persona que realiza el pago, esto puede ser ingresando los datos de las tarjetas en las plataformas de compra en línea, billeteras “digitales” a las cuales se accede mediante un correo y contraseña cuyo ejemplo más sobresaliente es Paypal y finalmente las transferencias de dinero entre cuentas bancarias.

Con respecto a las billeteras “digitales” hoy en día en el país se promueve el uso de dos, PeiGo y Deuna, las cuales ofrecen a los clientes una tarjeta electrónica con la cual realizar pagos

en línea, y transferencias por medio de los números de teléfono móviles, aunque su uso aún es escaso representan una buena herramienta hacia la digitalización de los medios de pago.

Presencia en Plataformas de Comercio Electrónico

Las plataformas de comercio electrónico son desarrollos de software orientados a facilitar y potenciar el proceso de comercialización de productos o servicios. Brindan una solución integral en todos los aspectos relacionados con la venta como pueden ser cuestiones de marketing, comunicación con el cliente, manejo de proveedores, sistema de inventarios, logística, canales de venta o medios de pago (Fernández & Puig, 2020).

En el Ecuador los E-marketplace permite conectar a los consumidores con muchos vendedores de manera que se desarrolla un tipo de mercado en el cual los usuarios encuentran una amplia oferta de productos estableciéndose un mecanismo de competencia con diferentes precios. Los más populares en el país son Mercado libre y Marketplace de Facebook, aunque su uso aun es escaso mientras que en los servicios de comida y productos de primera necesidad por delivery hay una mayor utilización entre los que destacan Rappi, PedidosYa y Uber Eats.

La presencia de las empresas en plataformas digitales de comercio les otorga ventajas como el acceso masivo al público lo cual se podría traducir en mayores ingresos por ventas, posicionamiento en redes por medio de los buscadores web y posibles ventas internacionales.

Logística

Tal como se mencionó en el apartado anterior sobre la reactivación económica, para el desarrollo del comercio electrónico también es imprescindible invertir en la logística, ya que al igual que los comercios presenciales, las tiendas virtuales también necesitan mantener un stock

de productos, materiales y talento humano para mejorar los procesos de transporte y envío de los productos vendidos por medio de las plataformas de comercio electrónico.

5.3 Políticas Comerciales y Fiscales

Finalmente, como último aspecto a tratar están las políticas comerciales y fiscales, que a este punto del desarrollo del comercio electrónico es imperativa la aplicación de nuevas leyes que incentiven y regulen apropiadamente esta modalidad de comercio.

Los beneficios del comercio electrónico son muy significativos para la economía, sin embargo, se deben considerar también los riesgos que se pueden presentar para el escenario de “competencia perfecta” del mercado, la falta de regulación del comercio electrónico puede desencadenar problemas como la concentración de mercado, competencia desleal, dificultades para el ingreso de competidores pequeños por parte de las grandes empresas y discriminación de precios, entre otros.

La teoría de competencia y sus instrumentos legales han enfrentado importantes desafíos en cuanto a su eficiencia para garantizar la libre competencia en los mercados digitales, situación exacerbada por la actual crisis sanitaria y la creciente digitalización. Los marcos legales, decretos y leyes ya no se muestran eficaces al enfrentar los retos que la economía digital se ha planteado (Da Silva & Nuñez, 2021).

En el contexto de la economía digital, seguir la misma tendencia pasiva genera pérdidas graves a la sociedad ya que los efectos de prácticas anticompetitivas se cosechan mucho más rápido en los mercados digitales. Por lo tanto, lo que actualmente se demanda, es una política capaz de prever y adelantarse a las consecuencias de conductas reñidas con la competencia (Da Silva & Nuñez, 2021).

La coordinación entre las autoridades encargadas de formular políticas de digitalización de sectores productivos y las encargadas de formular políticas impositivas puede generar iniciativas consensuadas que consigan incentivar la adopción del comercio electrónico por parte de las PyME y lograr que se supere el temor a pasar a estar sometidas a cargas impositivas excesivamente exigentes por parte del fisco (Fernández & Puig, 2020).

En el Ecuador la regulación al comercio electrónico es escasa, la única Ley de Comercio Electrónico vigente fue promulgada en el año 2002 y se enfoca más a servicios electrónicos (telefonía móvil) más sobre e-commerce solo establece su concepto, el reto actual es reformar esta Ley o expedir una nueva en la que no solo se regule esta modalidad de comercio, sino que también se incentive su utilización.

Conclusiones

El estudio del comportamiento de la economía ecuatoriana durante la pandemia no indujo a deducir los efectos de la crisis y la pertinente reacción comercial, sector más afectado, concluyendo que el Ecuador ha experimentado una profunda crisis económica caracterizada principalmente por la caída del PIB. Existen sectores económicos con mayor afectación que otros, por ejemplo, el comercial que, sin embargo, logra recuperarse; este sector ya presentaba problemas antes de la emergencia sanitaria, por esta razón la llegada de la crisis se sintió con más fuerza, a diferencia de países vecinos que tienen un proceso de recuperación más rápido.

A consecuencia de la crisis económica, el sector comercial se vio obligado a reestructurarse, entre los principales cambios se observa que, la microempresa en el Ecuador actualmente constituye más del 60% del total de la actividad empresarial del país, no obstante, es notorio que su crecimiento está muy limitado, cada vez hay más microempresas, pero no se incrementan en la misma magnitud las pequeñas y medianas empresas, es decir, la microempresa no se transforma en empresa pequeña o mediana, lo cual se traduce en una poca intervención del Estado en apoyo a este tipo de empresas.

Esta constatación llevó a examinar los cambios generados en el sector, a fin de rescatar pautas extensivas. La modalidad de llevar a cabo el comercio en el país es uno de los cambios más importantes en la reestructuración del sector comercial, resaltando que no es un efecto temporal causado por la pandemia, es más bien un cambio fijo debido a que los consumidores seguirán migrando cada vez más hacia el comercio electrónico y esto no quiere decir necesariamente que se deba descuidar el comercio tradicional.

Para reforzar el análisis, se procedió a estimar la plausible incidencia de estos cambios en la estructura económica del país. Tal como se ha mencionado antes, en esta crisis económica el

sector comercial resultó uno de los más afectados y a la vez el que más cambios experimenta. Esta serie de innovaciones en la estructura económica comercial suponen un desafío para el futuro inmediato considerado periodo postpandemia; desafíos entre los cuales se encuentran la reactivación económica, la digitalización del comercio electrónico y de manera especial la reforma en materia de políticas comerciales y fiscales.

Con esto se demuestra, con el análisis general, que la reacción del sector comercial frente al desafío planteado por su forma de trabajar y acentuado durante la pandemia, es un ejemplo por replicar en otros sectores de la economía. No obstante, de ello, el marco legal del Ecuador requiere trabajarse; respecto, por ejemplo, al comercio electrónico que, a pesar de existir la regulación necesaria para impedir las prácticas monopólicas que producen fallas de mercado, regulaciones que no se aplican al comercio electrónico y la legislación de este es muy escasa por lo que, el e-commerce hasta ahora se encuentra desregularizado.

Recomendaciones

Para reforzar el estudio se esgrimen recomendaciones que saltaron durante la observación:

- El Ecuador debe trabajar más en la diversificación de su economía, durante varias décadas desde el boom petrolero el país ha sido dependiente de la venta de crudo, por tanto, al diversificar la economía e invertir en otros sectores estratégicos se puede construir una economía más sólida e independiente de las fluctuaciones del precio del crudo.
- Se necesita impulsar el desarrollo de las microempresas con la intervención del Estado a través de incentivos económicos y tributarios, es decir, garantizar a las microempresas acceso a financiamiento, regular la carga tributaria, la competencia desleal, brindar capacitaciones gratuitas en temas financieros, tributarios y administrativos, así como también de marketing y comercio electrónico.
- La digitalización del comercio es la principal recomendación para que la adaptación del comercio tradicional hacia el e-commerce se realice de la forma más apropiada; la digitalización para el uso de nuevas tecnologías aplica también para otros sectores de la economía. La finalidad de este proceso es que la economía ecuatoriana se vuelva más eficiente y competitiva.
- La reactivación económica en el marco del comercio requiere también otras estrategias para reactivar el consumo que beneficien el proceso de recuperación económica.
- Es trascendental evitar que se produzcan fallas de mercado en el comercio electrónico, por lo tanto, es necesario realizar enmiendas en la Constitución, Códigos, Leyes y demás documentos legales que regulan el comercio tradicional para que se incluya también al

comercio electrónico en busca de evitar prácticas anticompetitivas de parte de grandes empresas.

Referencias

- Acosta, A. (2006). *BREVE HISTORIA ECONÓMICA DEL ECUADOR*. Quito, Pichincha, Ecuador: Corporación Editora Nacional . Retrieved 05 de Agosto de 2023, from <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58004.pdf>
- Agostini, J. (Enero de 2011). MONOPOLIO Y OLIGOPOLIO: CAUSA DE LAS EMPRESAS CERRADAS EN VENEZUELA. ESTUDIO DE UN CASO EN EL ESTADO ZULIA. GRUPO SIDERPRO. (U. d. Zulia, Ed.) *Negotium*, 6(18), 46-73. Retrieved 02 de Septiembre de 2023, from <https://www.redalyc.org/pdf/782/78218453004.pdf>
- Aguirre, M. (2018). *La realidad de Ecuador y América Latina en el siglo XX* (Vol. 4). (U. A. Bolívar, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: La Tierra. Retrieved 05 de Agosto de 2023, from https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=0CAIQw7AJahcKEwjg3bq02MaAAxUAAAAAHQAAAAAQAw&url=https%3A%2F%2F repositorio.uasb.edu.ec%2Fbits_tream%2F10644%2F7248%2F1%2FAguirre%2520M%2520A-La%2520realidad%2520de%2520Ecuador%2520en%2520AL
- Almada, J., & Ormaechea, E. (2019). Teoría de la regulación en América Latina. Un diálogo con Robert Boye. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Retrieved 03 de Septiembre de 2023, from <https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/view/3735/2896>
- Angarita-Calle, C. (18 de Marzo de 2008). Las relaciones económicas internacionales: un enfoque teórico. (P. U. Javeriana, Ed.) *Scielo*. Retrieved 13 de Agosto de 2023, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-44092008000100009
- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Manabí, Ecuador. Retrieved 03 de Septiembre de 2023, from https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)*. Quito, Pichincha, Ecuador. Retrieved 03 de Septiembre de 2023, from <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-04/CODIGO%20ORGANICO%20DE%20LA%20PRODUCCION%2C%20COMERCIO%20E%20INVERSIONES%20COPCI.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *LEY ORGÁNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL PODER DE MERCADO*. Quito, Pichincha, Ecuador. Retrieved 03 de Septiembre de 2023, from <https://www.scpm.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2020/01/LORCPM.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). *Código del Comercio*. Quito, Pichincha, Ecuador. Retrieved 03 de Septiembre de 2023, from https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/lotaip/a2/2019/JUNIO/Código_de_Comercio.pdf
- Asobanca. (2021). *Asociación de bancos del Ecuador*. Retrieved 12 de Agosto de 2023, from <https://asobanca.org.ec/dolarizacion-21-anos-de-aceptacion-y-respaldo/>

- Ávila, P., Mendoza, A., & Pinargote, E. (Diciembre de 2017). LAS SALVAGUARDIAS Y SU INCIDENCIA EN LA BALANZA COMERCIAL EN EL ECUADOR. *V Congreso Virtual Internacional sobre Transformación e innovación en las organizaciones* (págs. 55-69). Mérida-México: Universidad Autónoma de Yucatan . Retrieved 07 de Septiembre de 2023, from <https://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/innovacion/5-las-salvaguuardias-y-su-incidencia.pdf>
- Ballén Mancero, J. (19 de Abril de 2017). Rectificación: Sobre la política comercial en el Ecuador. *El Universo*. Retrieved 19 de Agosto de 2023, from <https://www.eluniverso.com/opinion/2017/04/19/nota/6143422/rectificacion-sobre-politica-comercial-ecuador/>
- Banco Central del Ecuador. (2002). Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/metodologia.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (12 de Mayo de 2021). *BANCO CENTRAL DEL ECUADOR*. Retrieved 25 de Junio de 2023, from <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1427-la-pandemia-por-el-covid-19-genero-una-caida-en-el-pib-de-6-4-de-marzo-a-diciembre-de-2020>
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (Marzo de 2022). *BANCO CENTRAL DEL ECUADOR*. (S. d. Regulación, Ed.) Retrieved 25 de Junio de 2023, from https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/EvolEconEcu_2021pers2022.pdf
- Banco Mundial. (2019). *Evaluación de daños y pérdidas*. Banco Mundial, Quito. Retrieved 23 de Junio de 2023, from https://www.bce.fin.ec/images/BANCO_C_ECUADOR/PDF/InformeBMImpactoParoNacional.pdf
- Banco Mundial. (29 de Marzo de 2023). *Banco Mundial BIRF+AIF*. Retrieved 12 de Agosto de 2023, from <https://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview>
- Barrante, R. (Marzo de 2018). *PUCP*. (P. U. Perú, Ed.) Retrieved 1 de Septiembre de 2023, from <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/ME004.pdf>
- Becerra, E., & Ojeda, R. (01 de Mayo de 2023). Perspectiva de reactivación económica post COVID en el sector comercial del Ecuador. *Revista Visionario Digital*, 7(1), 118-136. [https://doi.org/BecerraMolina , E., & Ojeda Orellana, R. \(2023\). Perspectiva de reactivación económica post COVID en el sector comercial del](https://doi.org/BecerraMolina,E.,&OjedaOrellana,R.(2023).Perspectivadereactivacioneconomica-post-COVID-en-el-sector-comercial-del-ecuador)<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v7i1.2461>
- Bustos, J. (2016). *Repositorio digital USM*. (U. T. MARIA, Ed.) <https://doi.org/http://hdl.handle.net/11673/22116>
- Callen, T. (Diciembre de 2008). ¿Qué es el producto interno bruto? *Finanzas & Desarrollo*, 45(4), 48-49. Retrieved 07 de Septiembre de 2023, from <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2008/12/pdf/basics.pdf>
- Caria, M. c. (2019). *Caracterización del perfil económico-productivo de Ecuador*. Friedrich Ebert Stiftung. ILDIS. Retrieved 06 de Agosto de 2023, from <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/15667.pdf>

- Caria, S. (2019). *Caracterización del perfil económico-productivo de Ecuador*. Friedrich Ebert Stiftung. Quito: ILDIS. Retrieved 06 de Agosto de 2023, from <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/15667.pdf>
- Castillo, A. (2017). *UASB*. (U. A. Bolívar, Ed.) Retrieved 1 de Septiembre de 2023, from <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5714/1/T2352-MDA-Castillo-El%20restablecimiento.pdf>
- Castillo, K. c. (2018). Flujos de Comercio Internacional en la Industria Aeroespacial en México: Modelo Heckscher-Ohlin. (U. d. Zulia, Ed.) *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwig8KbS4b2EAxUjQzABHU3fDUAQFnoECAUQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F8369868.pdf&usq=AOvVaw2vxQQvLouxxUnk8K0gKm1Y&opi=89978449>
- CEPAL. (2017). *Comisión Económica para América Latina y el caribe*. Retrieved 12 de Agosto de 2023, from https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42651/76/BPE2017_Ecuador_es.pdf
- CEPAL. (2018). *Comisión Económica Para América Latina y el Caribe*. Retrieved 12 de Agosto de 2023, from https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43964/121/EEE2018_Ecuador_es.pdf
- CEPAL. (2021). *Comisión Económica Para América Latina y el Caribe*. (P. R. (ADELA), Ed.) Retrieved 9 de Julio de 2023, from https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47308/1/S2100678_es.pdf
- Cevallos, D., Montesdeoca, E., Cevallos-Conde, & Rubén. (Junio de 2018). Relación estratégica para el desarrollo del Ecuador: acuerdo comercial multipartes con la Unión Europea. (SciELO, Ed.) *10(3)*. Retrieved 13 de Agosto de 2023, from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000300165
- Chávez, G., Campuzano, J., & Betancourt, V. (Octubre de 2018). Las micro, pequeñas y medianas empresas. Clasificación para su estudio en la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Machala. *Conrado*, *14(1)*. Retrieved 13 de Agosto de 2023, from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000500247
- Cisneros, A., Guevara, A., Urdánigo, J., & Garcés, J. (Enero de 2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia. *Revista Científica Dominio de la Ciencia*, *8(1)*, 1165-1185. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i41.2546>
- Congreso Nacional del Ecuador. (2000). *LEY ORGANICA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR*. Quito, Pichincha , Ecuador. Retrieved 03 de Septiembre de 2023, from https://www.dpe.gob.ec/lotaip/pdfenero/JURIDICO/a2/a2_ley_org_defen_consum.pdf
- Cooney, P. (Enero de 2017). Competencia vs. Monopolio: Un análisis insumo-producto de las tasas de ganancia y markups* en la economía de los EE.UU.: 1958-1977. *Ensayos de Economía*, *27(50)*.

- Retrieved 19 de Agosto de 2023, from
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2619-65732017000100209
- Da Silva, F., & Nuñez, G. (2021). *La libre competencia en la era digital y la pospandemia: El impacto sobre las pequeñas y medianas empresas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Retrieved 26 de Septiembre de 2023, from
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0745f028-a991-4171-b865-0482a67b4c7f/content>
- De Roover, R. (1974). LA TEORÍA DEL MONOPOLIO ANTES DE ADAM SMITH: UNA REVISIÓN. *ESTUDIOS PÚBLICOS*, 170-202. Retrieved 28 de Agosto de 2023, from
<https://www.institutoacton.com.ar/oldsite/articulos/rroover/artroover3.pdf>
- Feijoo, J. C., García, S., Tenelanda, D., & Pico, J. (2020). Balanza Comercial y Producto Interno Bruto en Ecuador. (U. d. Zulia, Ed.) *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(3), 602-616. Retrieved 07 de Septiembre de 2023, from
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/33395/35148>
- Fernández, M., & Puig, P. (2020). *LOS DESAFÍOS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO PARA LAS PYME*. Banco Interamericano de Desarrollo, Wahington D.C.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18235/0002311>
- Ferre, Z., & Rossi, L. (Noviembre de 2020). Estructuras de mercado. *Notas docentes(15)*, 10. (U. d. República, Ed., & C. d. Economía, Recopilador) Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguay. Retrieved 23 de Agosto de 2023, from <https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/11/Nota15.pdf>
- Gallegos, M., Carrión, R., Espinoza, L., & López, C. (16 de Marzo de 2023). Exportaciones e importaciones y su impacto en la balanza comercial del Ecuador. *593 Digital Publisher*, 8(2), 104-114.
<https://doi.org/doi.org/10.33386/593dp.2023.2-1.1726>
- García, J., & Pérez, C. (Octubre de 2001). Equilibrios de Nash y Cournot: el caso de la provisión privada de un bien público. *Acciones e investigaciones sociales*, 13, 75-85. Retrieved 02 de Septiembre de 2023, from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/170284.pdf>
- Godas, L. (2007). La distribución: comercio mayorista y minorista. *Offarm*, 26(3), 110-114. Retrieved 13 de Agosto de 2023, from <https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-pdf-13101022>
- González, J., & Ordoñez, D. (2 de JULIO - DICIEMBRE de 2015). Estructura económica nacional: breve análisis del sector agrícola ecuatoriano. *YACHANA REVISTA CIENTÍFICA*, 4(2), 93-100.
<https://doi.org/> <https://doi.org/10.1234/yach.v4i2.61>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1997). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill. Retrieved 10 de Septiembre de 2023, from
https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci3n_Sampieri.pdf

- Herrera, H. c. (Mayo de 2022). Crítica al mito de competencia perfecta y al mecanismo de mercado perfecto. *Cuicuilco - Revista de Ciencias Antropológicas*, 29(84). Retrieved 19 de Agosto de 2023, from https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-84882022000200013#ref5
- Hidalgo, A. (2000). *El cambio estructural del sistema socioeconómico costarricense desde una perspectiva compleja y evolutiva (1980-1998)*. (U. d. Huelva, Ed.) Huelva, España. Retrieved 06 de Septiembre de 2023, from <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/alhc/index.htm>
- Incibe. (2017). *Comercio Mayorista: Ciberseguridad para tu sector*. Instituto Nacional de ciberseguridad . España: Secretaría de Estado de digitalización e inteligencia artificial. Retrieved 13 de Agosto de 2023, from https://www.incibe.es/sites/default/files/contenidos/SEctoriza2/comercio_mayorista.pdf
- INEC. (Junio de 2012). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. (U. d. Síntesis, Ed.) Retrieved 12 de Agosto de 2023, from <https://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/metodologias/CIU%204.0.pdf>
- Kantus, H., & Angelelli, P. (2020). *Los ecosistemas de Emprendimiento de América Latina y el Caribe frente al COVID-19, Impactos, necesidades y recomendaciones*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Competitividad, Tecnología e Innovación. Washington D. C.: BID . <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18235/0002331>
- Macas, G. (2016). *ECUADOR Y SU FUTURO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL*. Artículo, Universidad Ecotec, Samborondón. Retrieved 13 de Agosto de 2023, from <https://www.ecotec.edu.ec/content/uploads/investigacion/libros/ecuador-futuro-comercio.pdf>
- Martin-Mayoral, F. (Mayo de 2009). Estado y Mercado en la Historia de Ecuador desde los años 50 hasta el gobierno de Rafael Correa. *Nueva Sociedad* (221), 120-136. Retrieved 06 de Agosto de 2023, from https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1245331852.3613_1_0.pdf
- Matea, M. d., & Mora-Sanguinetti, J. (2012). COMERCIO MINORISTA Y REGULACIÓN AUTONÓMICA: EFECTOS EN LA DENSIDAD COMERCIAL, EL EMPLEO Y LA INFLACIÓN. *Revista de Economía Aplicada*, XX(59), 5-54. Retrieved 13 de Agosto de 2023, from <https://www.redalyc.org/pdf/969/96924448001.pdf>
- Molina, J. (2010). LA HERENCIA DE WALRAS ¿UN FRACASO EN LA TEORÍA ECONÓMICA? *Cuadernos de Economía*, XXIX(53), 321-329. Retrieved 19 de Agosto de 2023, from <https://www.redalyc.org/pdf/2821/282121959011.pdf>
- Moreno, A., Narvaez, D., & Sancho, S. (Diciembre de 2016). *Banco Central del Ecuador*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/doctec11.pdf>
- Norton, R. (2004). *Política de desarrollo agrícola: Conceptos y principios*. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN, CAPACITACIÓN EN POLÍTICAS AGRÍCOLAS Y ALIMENTARIAS 2. Roma: FAO. Retrieved 13 de Agosto de 2023, from <https://www.fao.org/3/y5673s/y5673s00.htm#Contents>

- OCDE. (2020). Impacto macroeconómico del COVID-19 en Ecuador: desafíos y respuestas. *MAKING DEVELOPMENT HAPPEN*, 5, 23. Retrieved 28 de Septiembre de 2023, from <https://www.oecd.org/dev/Impacto-macroeconomico-COVID-19-Ecuador.pdf>
- Oleas, J. (Enero de 2017). Ecuador 1980-1990: crisis, ajuste y cambio de régimen de desarrollo. (I. d. Nacionales, Ed.) *Scielo*, 24(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.18232/alhe.v24i1.724>
- OMC. (2020). *COMERCIO ELECTRÓNICO, COMERCIO Y LA PANDEMIA DE COVID-19*. Organización Mundial del Comercio . Retrieved 29 de Septiembre de 2023, from https://www.wto.org/spanish/tratop_s/covid19_s/ecommerce_report_s.pdf
- Ordoñez, D. (2012). EL COMERCIO EXTERIOR DEL ECUADOR: ANALISIS DEL INTERCAMBIO DE BIENES DESDE LA COLONIA HASTA LA ACTUALIDAD. *Observatorio de la Economía Latinoamericana* (173). Retrieved 05 de Agosto de 2023, from <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2012/ddoi.html#:~:text=Ya%20en%20la%20colonia%20poseíamos,un%20ciclo%20económico%20de%20bonanza.>
- Pareja, F. (1992). *La Evolución Socioeconómica del Ecuador: Modernización sin Desarrollo*. CEPAL. Lima-Perú: CEPAL-Montevideo/PNUD/BUD/Gobierno del Uruguay. Retrieved 06 de Agosto de 2023, from https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28238/S9200170_es.pdf
- Peña, A., & Pinta, F. (2012). *Análisis sectorial: El Comercio Minorista contribuye a la generación de empleo en el Ecuador*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Dirección de Estadísticas Económicas. INEC. Retrieved 13 de Agosto de 2023, from <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Infoeconomia/info8.pdf>
- Ramírez, F. (Abril de 2001). *UNAM*. (F. d. Economía, Ed.) Retrieved 1 de Septiembre de 2023, from <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/RamirezHF/cap1.pdf>
- Ramos, C. (Julio de 2020). LOS ALCANCES DE UNA INVESTIGACIÓN. *CienciAmérica*, 9(3), 5. <https://doi.org/https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Rapoport, M., & Brenta, N. (Octubre de 2010). La crisis económica mundial: ¿el desenlace de cuarenta años de inestabilidad? (U. d. Aires, Ed.) *Revista Problemas del Desarrollo*, 163(41), 7-30. Retrieved 06 de Septiembre de 2023, from <https://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v41n163/v41n163a2.pdf>
- Rivera, A. (1996). LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA AUDIENCIA DE QUITO DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII. En U. d. Rioja (Ed.). Sevilla, España: Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Retrieved 5 de Agosto de 2023, from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1300852.pdf>
- Rivera, E. (2004). Teorías de la Regulación en la perspectiva de las políticas públicas. (A. Centro de Investigación y Docencia Económicas, Ed.) *Gestión y Política Pública*, XIII(2), 309-372. Retrieved 03 de Septiembre de 2023, from <https://www.redalyc.org/pdf/133/13313201.pdf>
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios* (87), 1-26. <https://doi.org/https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

- Rodríguez, C. (2013). *Biblioteca digital de Universidad Católica Argentina*. (P. U. Argentina, Ed.) Retrieved 02 de Septiembre de 2023, from <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/5802/1/competencia-imperfecta-carlos-rodriguez.pdf>
- Rojas, J. (2007). El Mercantilismo. Teoría, política e historia. (P. U. Perú, Ed.) *Revista - PUCP*, XXX(59-60), 75-96. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjv2tzErr2EAXWwnWoFHAMRAp8QFnoECBcQAQ&url=https%3A%2F%2Frevistas.pucp.edu.pe%2Findex.php%2Feconomia%2Farticle%2Fdownload%2F1822%2F1760%2F&usg=AOvVaw37qMyk7ewjDHZ7-x-fk>
- Romero, L. (Enero de 2015). Regulación económica: una aproximación al marco teórico y conceptual. (U. P. Colombia, Ed.) *Derecho y Realidad*, 13(25), 43-62. Retrieved 6 de Septiembre de 2023, from https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/download/4417/3754/
- Sánchez, F. (15 de Junio de 2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *REVISTA DIGITAL DE INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA*, 13(1), 102-122. <https://doi.org/https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- SENADI. (08 de Marzo de 2015). *Servicio Nacional De Derechos Intelectuales*. Retrieved 26 de Septiembre de 2023, from https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/8_estudio_comercio_electronico_y_mercados.pdf
- Superintendencia de Control del Poder de Mercado. (2015). *Monopolios y poder en la historia del Ecuador* (Primera ed.). (J. Cordero, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador. Retrieved 29 de Agosto de 2023, from <https://www.scpm.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/downloads/2019/08/Libro-Monopolios-y-Poder-en-la-Historia-del-Ecuador.pdf>
- Tovar, T. (Enero de 2008). Que el Remedio No Sea Peor que la Enfermedad Oligopolio, Posición de Dominio Conjunta y Colusión Tácita. (P. U. Perú, Ed.) *Derecho & Sociedad*(28), 59-76. Retrieved 02 de Septiembre de 2023, from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7792703.pdf>
- Ulloa, N., Fajardo, V., González, M., & Solórzano, S. (10 de Mayo de 2021). Estrategias post COVID-19: Desafíos para las empresas exportadoras de productos tradicionales. *INNOVA Research Journal*, 6(2), 180-195. <https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v6.n2.2021.1636>
- UNEMI. (12 de Agosto de 2021). *Universidad Estatal de Milagro*. Retrieved 10 de Septiembre de 2023, from https://sga.unemi.edu.ec/media/archivocompendio/2021/08/12/archivocompendio_202181223225.pdf
- Urgilés, G., & Urgilés, E. (21 de Diciembre de 2021). Economía pos-pandemia para el sector comercial en el Carchi. *Visión Empresarial*(11), 9-28. <https://doi.org/https://doi.org/10.32645/13906852.1061>
- Useche, Pereira, & Barragan. (01 de 10 de 2021). Retos y desafíos del emprendimiento ecuatoriano, trascendiendo a la pospandemia. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), 271-286. <https://doi.org/https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.05>

- Varian, H. (2010). El Oligopolio. En B. Antoni (Ed.), *Microeconomía Intermedia: Un enfoque actual* (8va ed., págs. 517-542). Barcelona, España. Retrieved 02 de Septiembre de 2023, from <https://dokumen.tips/career/microeconomia-intermedia-un-enfoque-actual-h-varian.html>
- Villareal, A. (2022). ASOBANCA. Retrieved 9 de Julio de 2023, from Asociación de Bancos del Ecuador: <https://asobanca.org.ec/analisis-economico/perspectivas-favorables-en-entornos-inciertos-para-2022/>
- Villareal, F. (01 de Octubre de 2022). *Banco Central del Ecuador*. (B. C. Ecuador, Editor, & Banco Central del Ecuador) Retrieved 27 de Junio de 2023, from <https://www.bce.fin.ec/publicaciones/editoriales/estimacion-de-perdidas-y-danos-ocasionados-por-el-paro-nacional-de-junio-de-2022>
- Viscusi citado por Tovar, T. (2008). Que el Remedio No Sea Peor que la Enfermedad: Oligopolio, Posición de Dominio Conjunta y Colusión Tácita. (P. U. Perú, Ed.) *Derecho y Sociedad*(28), 59-76. Retrieved 2 de Septiembre de 2023, from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7792703.pdf>

Apéndices

Apéndice 1. Síntesis de la evaluación de daños y pérdidas (Millones USD)

| Sector y sub-sector | Daños | Pérdidas | Total | % | Sector público | Sector privado |
|--------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| SOCIAL | 2.44 | 1.12 | 3.56 | 0.4% | 3.52 | 0.03 |
| Salud | 0.14 | 0.89 | 1.03 | 0.1% | 0.99 | 0.03 |
| Patrimonio cultural y deportes | 2.30 | 0.23 | 2.53 | 0.3% | 2.53 | - |
| PRODUCTIVOS | 0.77 | 465.07 | 465.84 | 56.7% | - | 465.84 |
| Agricultura | 0.67 | 41.12 | 41.79 | 5.2% | | 41.79 |
| Industria | 0.11 | 78.13 | 78.24 | 9.5% | - | 78.24 |
| Comercio | - | 196.66 | 196.66 | 23.9% | - | 196.66 |
| Servicios | - | 66.89 | 66.89 | 8.1% | | 66.89 |
| Turismo | - | 82.26 | 82.26 | 10.0% | | 82.26 |
| INFRAESTRUCTURA | 95.62 | 216.72 | 312.34 | 38.0% | 275.56 | 36.79 |
| Transporte | 0.84 | 75.90 | 76.74 | 9.3% | 39.95 | 36.79 |
| Energía e hidrocarburos | 48.37 | 138.60 | 186.97 | 22.8% | 186.97 | - |
| Infraestructura institucional | 46.41 | 2.22 | 48.63 | 5.9% | 48.63 | - |
| TRANSVERSALES | 21.24 | 18.71 | 39.94 | 4.9% | 39.94 | |
| Gastos de emergencia | 21.24 | 18.71 | 39.94 | 4.9% | 39.94 | |
| Total en millones USD | 120.07 | 701.62 | 821.68 | 100.0% | 319.02 | 502.66 |



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Briones Morán Angélica Scarleth**, con C.C: **0956014203** autor/a del trabajo de titulación: **Desafío comercial para la estructura económica ecuatoriana postpandemia**, previo a la obtención del título de **MAGISTER EN FINANZAS Y ECONOMIA EMPRESARIAL** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregara la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 6 días del mes de mayo del año 2024

Briones Morán Angélica Scarleth

C.C: 0956014203



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

| | | | |
|---|---|---|-----|
| TÍTULO Y SUBTÍTULO: | "Desafío comercial para la estructura económica ecuatoriana postpandemia" | | |
| AUTOR(ES) (apellidos/nombres): | Briones Morán Angélica Scarleth | | |
| REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres): | Econ. Jack Chávez García, Econ. Uriel Castillo Nazareno, Econ. Andrey Maldonado Karpova | | |
| INSTITUCIÓN: | Universidad Católica de Santiago de Guayaquil | | |
| UNIDAD/FACULTAD: | Sistema de Posgrado | | |
| MAESTRÍA/ESPECIALIDAD: | Maestría en Finanzas y Economía Empresarial | | |
| GRADO OBTENIDO: | Magister en Finanzas y Economía Empresarial | | |
| FECHA DE PUBLICACIÓN: | 6 de mayo 2024 | No. DE PÁGINAS: | 112 |
| ÁREAS TEMÁTICAS: | Crecimiento económico | | |
| PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS: | Crisis económica, estructura económica, desafío comercial, sector comercial, digitalización del comercio electrónico. | | |
| RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): | | | |
| <p>El presente trabajo de investigación se desarrolló para analizar la estructura económica comercial del Ecuador con énfasis en los sucesos que convergieron hacia una crisis económica en el último lustro, comparando los principales indicadores económicos y referentes al sector comercial, a fin de establecer los desafíos próximos, vinculados a este sector en pro de la recuperación económica del Ecuador. El estudio determinó la importancia del sector comercial en la economía ecuatoriana; para ello se utilizó la metodología inductiva en el tratamiento de los datos y deductiva al momento de evaluarlos, así como también se manejó un enfoque cualitativo orientado a la descripción profunda del fenómeno estudiado. Como uno de los principales resultados hallados se formuló que para agilizar la reactivación económica es recomendable tener presente el marco del desafío comercial, porque es necesario que en lo económico se lleve a cabo un proceso de digitalización del comercio electrónico, además de capacitaciones en este ámbito para las micro, pequeñas y medianas empresas y, de esta manera, garantizar un escenario de competencia perfecta, que vaya de la mano con una serie de políticas comerciales y fiscales que regulen las nuevas modalidades del comercio.</p> | | | |
| ADJUNTO PDF: | <input checked="" type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO | |
| CONTACTO CON AUTOR/ES: | Teléfono: +593-4- 0992610039 | E-mail: angelicabriones35@gmail.com / angelica.briones@cu.ucsg.edu.ec | |
| CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN: | Nombre: Econ. Ma. Teresa Alcívar Avilés, Ph.D. | | |
| | Teléfono: 0990898747 | | |
| | E-mail: maria.alcivar10@cu.ucsg.edu.ec | | |
| SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA | | | |
| Nº. DE REGISTRO (en base a datos): | | | |
| Nº. DE CLASIFICACIÓN: | | | |
| DIRECCIÓN URL (tesis en la web): | | | |